



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Unidad de Educación a Distancia y en Línea
Carrera de Trabajo Social

**Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento
institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.**

**Trabajo de Integración Curricular previo
a la obtención del título de Licenciada en
Trabajo Social**

AUTORA:

Araceli Estefania Palma Sarango

DIRECTORA

Lcda. Aidé de Jesús Quezada Coronel, Mgtr.

LOJA – ECUADOR

2025

Certificación



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **QUEZADA CORONEL AIDE DE JESUS**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del cantón Zamora.**, perteneciente al estudiante **ARACELI ESTEFANIA PALMA SARANGO**, con cédula de identidad N° **1900707231**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 19 de Febrero de 2025



Asado electrónicamente por:
AIDE DE JESUS
QUEZADA CORONEL

F)

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2025-001206

1/1
Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Araceli Estefania Palma Sarango**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional-Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 190070723-1

Fecha: Loja, 20 de marzo del 2025

Correo electrónico: araceli.palma@unl.edu.ec

Teléfono: 0988886884

Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Araceli Estefania Palma Sarango** declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Trabajo Social**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinticinco.

Firma:

Autor/a: Araceli Estefania Palma Sarango

Cédula de identidad: 1900707231

Dirección: Zamora, calle Fernando Benavente barrio la Península

Correo electrónico: araceli.palma@unl.edu.ec

Teléfono: 0988886884

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director del Trabajo de Integración Curricular: Mgtr. Aidé de Jesús Quezada Coronel.

Dedicatoria

Dedicado este logro a Dios quien ha sido mi guía y fortaleza llenándome de sabiduría, fe y perseverancia para superar cada desafío en el transcurso de mi vida para seguir adelante. En especialmente a la memoria de mi padre Miguel Ángel Palma Medina y a mi madrina Matilde Medina Armijos, quien fue como mi mamá con mucha gratitud a mi querida hija Arelis, que es mi motor de mi vida y mi mayor motivación e inspiración, mi apoyo incondicional e invaluable que está siempre junto a mí, para seguir perseverando y lograr mi propósito. Y tengo la esperanza de guiar tus esfuerzos para que también persigas tus sueños y metas.

Por el apoyo incondicional de amigos/as, compañer@s y familia que contribuyeron para que el Trabajo de Titulación sea culminado con éxito, quienes además supieron compartir sus conocimientos adquiridos, sus anhelos y consejos por llegar alcanzar mi meta propuesta.

Araceli Estefania Palma Sarango

Agradecimiento

Dejo expresa constancia de agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, por brindar los conocimientos necesarios durante la formación profesional, a través de sus distinguidos catedráticos que supieron con dedicación y esmero compartir sus conocimientos; especialmente a los docentes y autoridades de la Unidad de Educación a Distancia y en Línea de la carrera de Trabajo Social a la dirección, al personal administrativo y sobre todo al personal docente por darme la oportunidad de formar parte de esta comunidad y por brindarme su apoyo a lo largo de todo mi proceso formativo, cada uno de sus conocimientos y experiencias compartidas serán aprovechadas no solo en mi vida profesional sino también personal.

A la directora, de la Casa de Acogimiento a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el Casa de Acogimiento Institucional “Mi Rinconcito” del cantón Zamora, por permitirme realizar la investigación y colaborar incondicionalmente en todas las actividades que contribuyeron a proporcionar la información necesaria durante el proceso del Trabajo de Titulación sea con éxito.

Y a todos quienes de una u otra manera estuvieron involucrados durante todo el proceso de estudio.

Araceli Estefania Palma Sarango

Índice de Contenido

Certificación	ii
Autoría.....	iii
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de figuras	x
Índice de tabla	x
Índice de Anexos.....	xi
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico.....	6
4.1 Marco Conceptual	6
4.1.1 Paradigma Sociocrítico.....	6
4.1.2 Datos Históricos sobre Negligencia Familiar	6
4.2. Datos Estadísticos.....	7
4.3. Marco Legal.....	8
4.3.1 ODS – Objetivos de desarrollo sostenible	8
4.3.2 CONA – Código de la niñez y adolescencia.....	9
4.3.3 Constitución de la república del Ecuador	9
4.3.4 Norma Técnica para el Servicio de Acogimiento Institucional	9
4.4 Definiciones de las Variables	10
4.4.1 Negligencia	10
4.4.2 Familia	10
4.4.3 Tipos de familia	11

4.4.4	La Familia como Factor Protector	12
4.4.5	Tipos de Negligencia	12
4.4.6	Negligencia Familiar.....	13
4.5	Violencia Infantil.....	14
4.5.1	Tipos de violencia infantil	15
4.5.2	Estado psicológico, social, afectivo de los niños.....	16
4.5.3	Consecuencias del abandono familiar.....	17
4.5.4	Características de familia.....	18
4.5.5	Dinámicas de la familia	19
4.6	Acogimiento Institucional	19
4.6.1	La modalidad de acogimiento institucional	20
4.6.2	Tipos de prestación de servicios	21
4.6.3	Servicio Acogimiento Institucional	21
5.	Metodología	22
5.1	Área de Estudio	22
5.1.2	Localización y características	22
5.2	Procedimiento.....	23
5.2.1	Método de estudio.....	23
5.2.2	Enfoque metodológico	24
5.2.3	Técnicas de investigación por objetivo específico.....	24
5.3	Tipo de diseño	25
5.4	Unidad de Estudio	25
5.4.1	Población.....	25
5.4.2	Muestra	25
5.4.3	Criterios de inclusión	25

5.4.4 Criterios de exclusión	26
5.4.5 Alcances de la investigación.....	26
5.5 Procesamiento y análisis de datos	26
6. Resultados	27
6.1 Encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento.....	29
7. Discusión.....	33
8. Conclusiones	35
9. Recomendaciones.....	36
10. Bibliografía.....	36
11. Anexos.....	43

Índice de figuras

Figura 1	22
----------------	----

Índice de tabla

Tabla 1 Resultados entrevista semiestructurada al equipo técnico	27
Tabla 2 Resultados de la primera pregunta 1. ¿Qué tiempo lleva institucionalizado en el Centro de Acogimiento?.....	29
Tabla 3 Resultados de segunda pregunta 2. ¿Indique qué personas conforman su familia?....	29
Tabla 4 Resultados de la tercera pregunta 3. ¿En qué lugar te sientes más cómodo?.....	30
Tabla 5 Resultados de la cuarta pregunta 4. ¿Ha mejorado las relaciones con tus padres desde que ingresaste al Centro de Acogimiento como es catalogada?.....	30
Tabla 6 Resultados de la sexta pregunta 6. ¿Con qué frecuencia recibe visitas de su familia en el Centro de Acogimiento?.....	31
Tabla 7 Resultados de la séptima pregunta 7. ¿Consideras que tu estado de ánimo ha cambiado desde que ingresaste a un Centro de Acogimiento?.....	31
Tabla 8 Resultados de la octava pregunta 8. ¿La atención integral que recibes en el Centro de Acogimiento es la adecuada?	32
Tabla 9 Resultados de la novena pregunta 9. ¿Por parte de qué familiar te gustaría recibir las visitas en el Centro de Acogimiento?.....	32
Tabla 10 Resultados de la décima pregunta 10 ¿Cuándo te sientes solo a qué persona acudes en busca de ayuda en el Centro de Acogimiento?	33

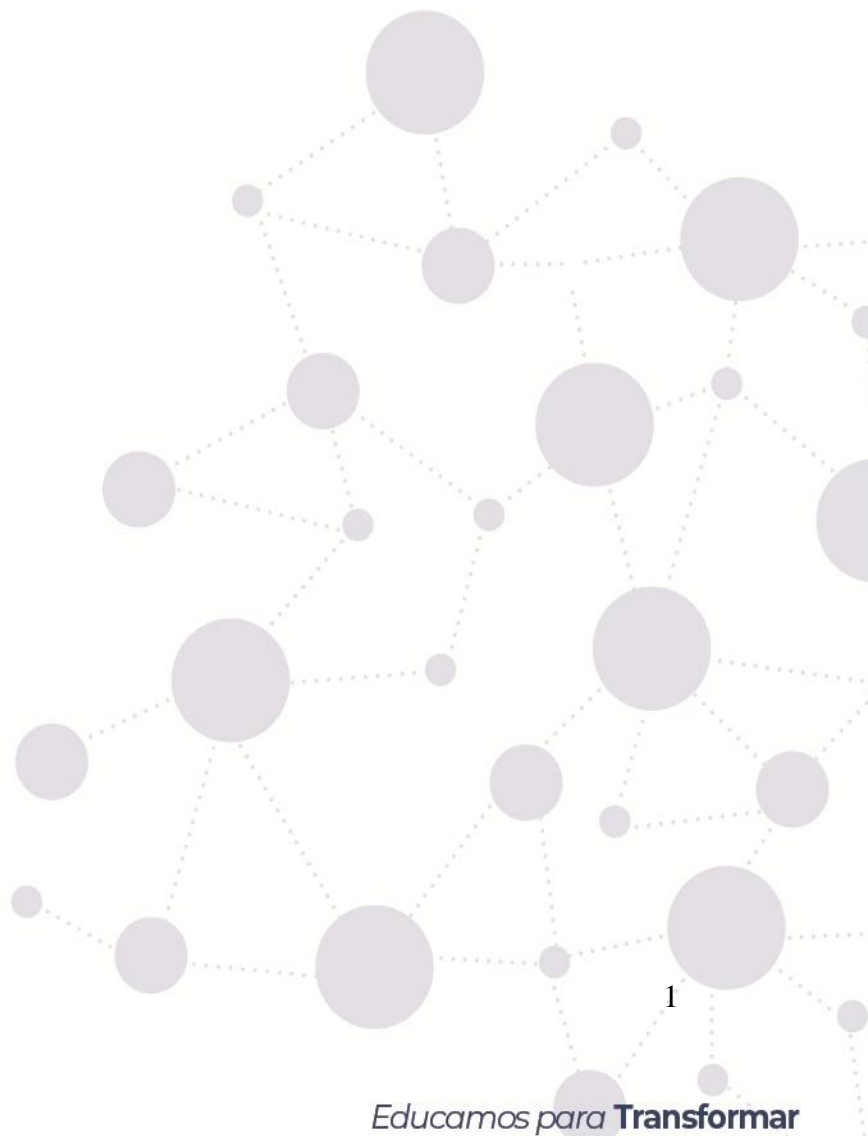
Índice de Anexos

Anexo A	43
Anexo B	45
Anexo C	47
Anexo D	57
Anexo E	60
Anexo F	63
Anexo G	68



1. Título

Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.





2. Resumen

Este estudio de investigación se enfoca en la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes en la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora, debido a que es un problema social que está presente en todo el mundo y afecta en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. En ciertos casos conlleva a la institucionalización para salvaguardar la integridad y seguridad de este sector vulnerable (NNA). Para dar cumplimiento al objetivo general se identificó las causas y consecuencias de la negligencia familiar, se evaluó su impacto emocional en los NNA y en base a ello se planteó una propuesta de intervención encaminada a desarrollar programas de fortalecimiento de vínculos afectivos a familiares. Para realizar este estudio se utilizó un enfoque cuantitativo, cualitativo, se aplicó una muestra a 20 niños y adolescentes, así como a 3 miembros del equipo técnico de la casa de acogimiento institucional. Los resultados revelaron que los menores que son ingresados en centros de acogimiento bajo medidas de protección impuestas por la autoridad, en un 30% enfrentan dentro de la institución problemas emocionales y conductuales al encontrarse separados de su medio familiar, se encontró que el 40% han mejorado las relaciones familiares desde que están Institucionalizados, un 25% han recibido visitas dentro de la institución con una periodicidad quincenal. Por lo tanto, se concluye que la negligencia familiar afecta en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, debido a ello algunos son institucionalizados en centros de acogimiento para mejorar su calidad de vida.

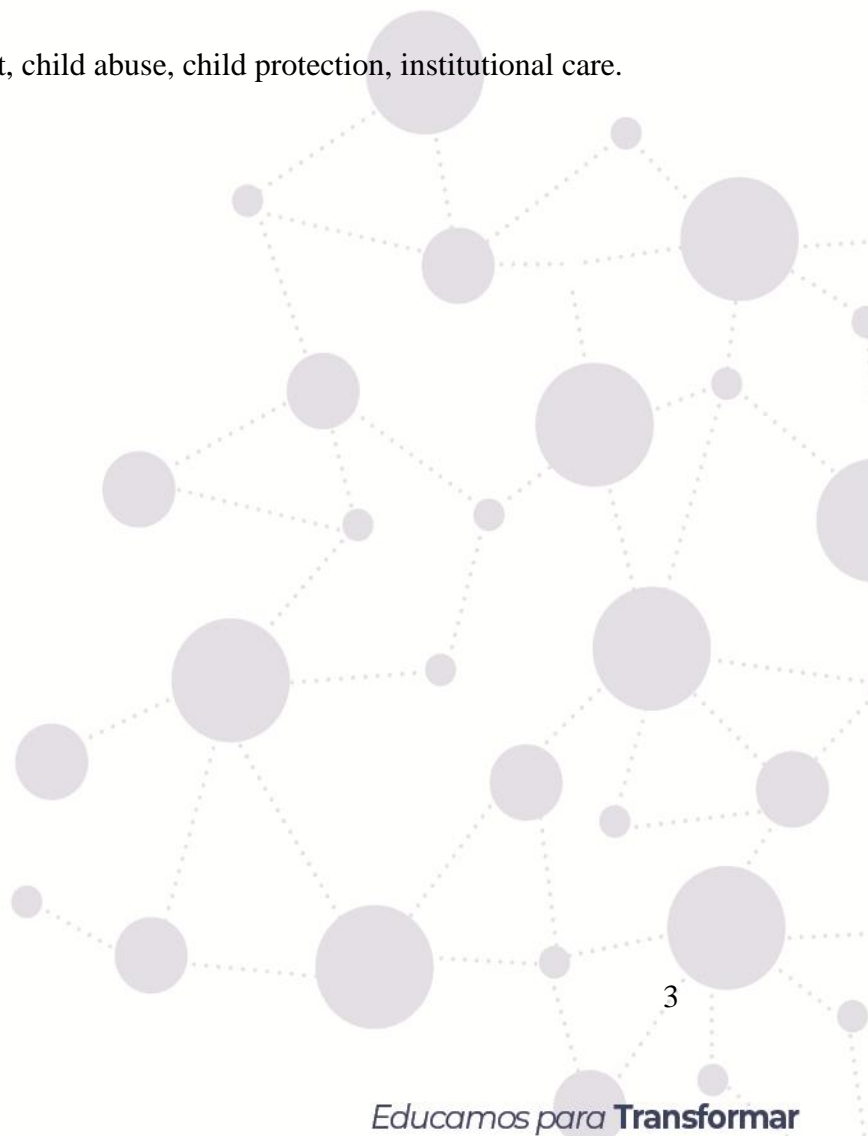
Palabras claves: Negligencia, abandono familiar, maltrato infantil, protección infantil, atención institucional.



2.1 Abstract

This research study focuses on family neglect in children and adolescents in the institutional foster home Mi Rinconcito del Cantón Zamora, because it is a social problem that is present all over the world and affects the integral development of children and adolescents. In certain cases, it leads to institutionalization to safeguard the integrity and safety of this vulnerable sector (children and adolescents). In order to fulfill the general objective, the causes and consequences of family neglect were identified, its emotional impact on children was evaluated and, based on this, an intervention proposal aimed at developing programs to strengthen affective family bonds was proposed. A quantitative, qualitative approach was used to carry out this study, a sample of 20 children and adolescents was applied, as well as 3 members of the technical team of the institutional foster home. The results revealed that 30% of the minors who are admitted to foster care centers under protection measures imposed by the authorities face emotional and behavioral problems within the institution because they are separated from their family environment. It was found that 40% have improved family relationships since they have been institutionalized, 25% have received visits within the institution on a biweekly basis. Therefore, it is concluded that family neglect affects the integral development of the children.

Keywords: Neglect, family abandonment, child abuse, child protection, institutional care.





3. Introducción

La negligencia y el maltrato infantil a menudo se presentan de manera conjunta, junto con otras formas de violencia familiar, como el abuso por parte de parejas sentimentales. Estos problemas no solo generan daños inmediatos, sino que también incrementan el riesgo de desarrollar complicaciones a largo plazo, como trastornos de salud mental y problemas de abuso de sustancias. Además, el maltrato infantil está vinculado a dificultades en la vida adulta, tales como la obesidad y las enfermedades cardíacas. Los niños pueden ser descuidados, maltratados o abusados por sus padres, cuidadores, familiares o incluso por personas que tienen una responsabilidad ocasional de cuidado, como maestros y clérigos (Pekarsky, 2022). El maltrato infantil es una grave violación de derechos humanos que impacta a millones de niños y adolescentes en el mundo. Incluye abuso físico, emocional, sexual, negligencia y explotación. Estas formas de maltrato pueden dañar la salud, el desarrollo y la dignidad del niño, especialmente en relaciones de confianza o poder. Las consecuencias son profundas y duraderas: los niños maltratados pueden experimentar retraso en el crecimiento, enfermedades crónicas, estrés elevado, depresión, baja autoestima, y dificultades en las habilidades sociales y de comunicación. También pueden enfrentar trastornos emocionales y conductuales y una menor esperanza de vida (Organización Mundial de la Salud, 2024).

La prevalencia de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes es alarmante. Según el informe UNICEF (2020), se estima que uno de cada cinco niños en el mundo ha sufrido violencia, lo que señala la necesidad urgente de políticas y programas para prevenir este problema. Es esencial aumentar la conciencia sobre el bienestar infantil y la protección de los menores. Se deben implementar intervenciones que incluyan educación parental positiva y fortalecer el apoyo familiar. También son necesarios protocolos claros para identificar y denunciar abusos en escuelas y comunidades. La violencia contra los niños es un problema complejo que necesita atención inmediata y acción conjunta de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general. La protección de los derechos y el bienestar infantil debe ser prioridad para asegurar un desarrollo saludable.

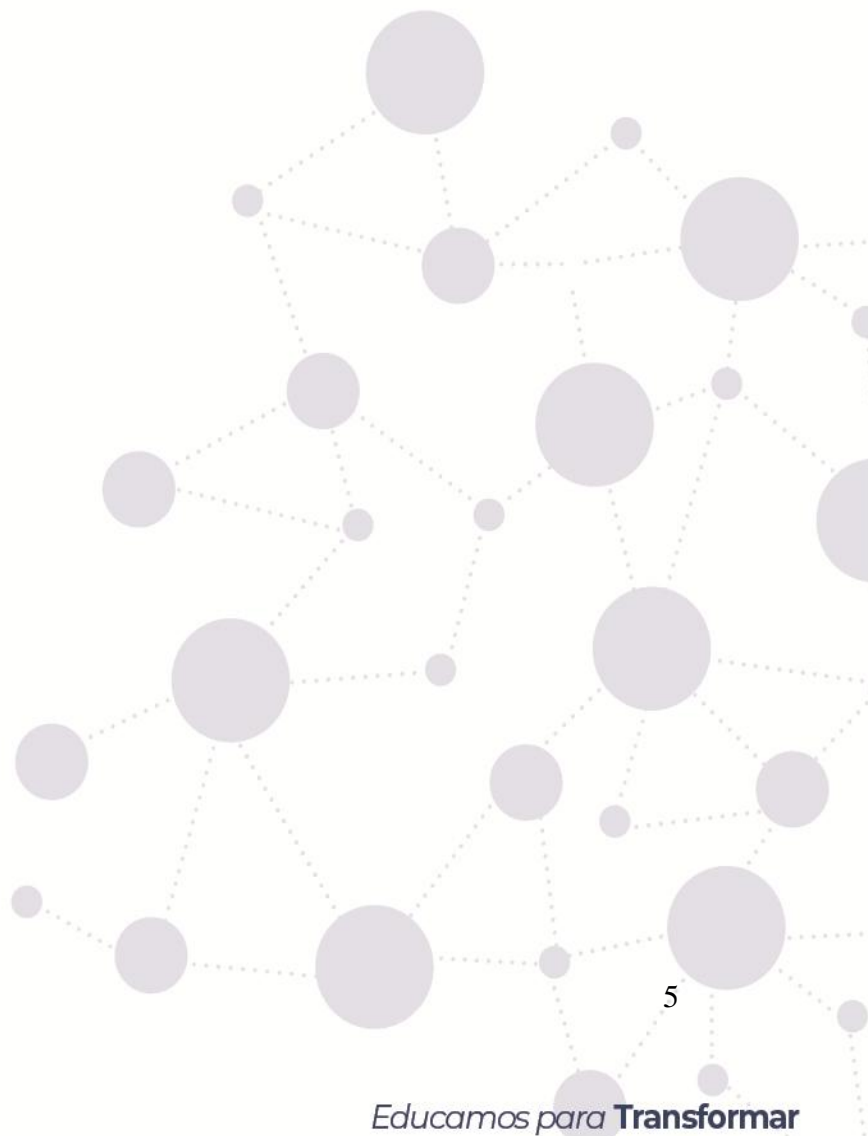
El acogimiento institucional es una medida para proteger a niños, niñas o adolescentes en situación de desamparo. Se utiliza cuando su familia no puede garantizar su bienestar. Esto implica su ingreso temporal en un centro de protección, donde se satisfacen sus necesidades y se garantiza su desarrollo. El objetivo es la reintegración familiar o encontrar alternativas que beneficien al menor. Este se basa en el interés superior del niño y se priorizan opciones familiares o comunitarias antes de optar por la institucionalización. Además, se elaboran planes



de protección individuales que definen objetivos y plazos (Observatorio de la Infancia, 2017).

Esta investigación se guio por los tres objetivos específicos: Investigar las causas y efectos de la negligencia familiar en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora, en la actualidad, analizar los factores que influyen en la negligencia familiar de la población seleccionada de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora, mediante la aplicación de una encuesta y diseñar una propuesta de intervención enfocada en la prevención de la negligencia familiar a través de talleres dirigidos a los referentes familiares de los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora. No se formularon hipótesis específicas, ya que el enfoque fue descriptivo y exploratorio.

El alcance de este trabajo incluye la recopilación y análisis de datos mediante encuestas y entrevistas para proporcionar una comprensión integral de este fenómeno. Se aporta que el estudio proporciona una base sólida para futuras investigaciones y la formulación de políticas efectivas.



4. Marco Teórico

4.1 Marco Conceptual

4.1.1 Paradigma Sociocrítico

El objetivo del paradigma sociocrítico es promover el cambio social y dar respuestas a problemas específicos que existen en la comunidad, pero que requieren la participación de sus miembros. Desde la perspectiva de un campo de investigación, un paradigma es un conjunto de creencias, suposiciones, reglas y procedimientos que definen cómo se debe hacer ciencia y patrones de comportamiento en la búsqueda del conocimiento. En realidad, un paradigma se convierte en un modelo, patrón o ley seguido por los investigadores en un campo particular de actividad.

Según Alvarado y García (2008), este paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social y tiene una evidente autorreflexión, cree que el conocimiento se construye siempre a partir de las necesidades del grupo, busca la racionalidad humana y la autonomía liberadora se logra a través de la formación profesional. El uso de la autorreflexión y el conocimiento interno y personal hace que cada uno tome conciencia de su papel adecuado en el equipo, para ello se ofrece el uso de la crítica ideológica y procedimientos psicoanalíticos, que permiten comprender la situación de cada persona y descubrir sus intereses. a través de; crítica. El desarrollo del conocimiento es un proceso de construcción y reconstrucción continua a través de la teoría y la práctica (p. 190).

4.1.2 Datos Históricas sobre Negligencia Familiar

En las últimas décadas, se ha reconocido que a nivel mundial la gravedad de la negligencia familiar como una forma de maltrato a niños, niñas y adolescentes.

Según la (Organización Mundial de la Salud, 2022), considera que el maltrato infantil, que se define como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Contrastando con lo que dice la organización mundial de la Salud, los datos y cifras alarmantes sobre el maltrato infantil muestran que millones de niños sufren castigos corporales o violencia psicológica, y una cantidad significativa ha sido víctima de abusos sexuales. Las secuelas físicas y mentales de este maltrato pueden durar toda la vida, afectando el desarrollo



social y laboral de un país. A menudo, el maltrato infantil queda oculto y solo algunos niños reciben el apoyo necesario. Para prevenirlo, es fundamental abordarlo de manera integral y apoyar a los padres en la crianza de sus hijos, así como fortalecer las leyes que prohíben los castigos violentos. La atención continua a los niños y las familias puede reducir el riesgo de repetición del maltrato y mitigar sus consecuencias a largo plazo (Organización Mundial de la Salud, 2022).

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), menciona que la negligencia es la imposibilidad de cumplir las necesidades físicas y psicológicas de los niños para protegerlos del peligro, aun cuando las personas responsables de la crianza tengan los medios, conocimientos y acceso a los servicios para hacerlo. Así como también hace mención que, a nivel mundial, se estima que aproximadamente del 1% y el 7% de los niños que reciben atención en establecimientos de salud podrían haber sido víctimas de maltrato en diversas formas, pero este no siempre se detecta, se denuncia o carece de un sistema de vigilancia epidemiológica claro y eficaz. Esto da lugar a un gran número de casos de maltrato que pasan inadvertidos y no quedan registrados (García et al., 2019).

4.2. Datos Estadísticos

El presente proyecto de investigación tiene como finalidad conocer sobre la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora, ya que este nos permitirá generar estrategias efectivas de intervención y orientación para los niños, niñas y adolescentes, familias y demás miembros de la casa de acogimiento institucional, que puedan abordar de manera integral esta problemática. Así mismo, este estudio contribuirá significativamente en la adquisición de conocimientos científicos en el ámbito social y familiar.

Esta investigación propuesta se orienta a la identificación de todos aquellos factores que influyen en la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes, al igual que, en las principales causas que ocasionan la problemática de la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora, este se pretende generar respuestas que respalden el afrontamiento de esta situación por parte de los niños, niñas y adolescentes y el resto de los actores que forman parte de la casa de acogimiento.

El trabajo con niños en riesgo requiere un cuidado constante y responsable, ya que suelen manifestarse agresivamente debido a diversas causas como negligencia o violencia familiar. Esto puede llevar a ciclos de acogimiento institucional y reinserción familiar, pero a veces resulta en la reinstitucionalización de los menores en hogares de acogida. Es importante implementar medidas de protección y prevención a largo plazo, como asesoramiento familiar,

para garantizar la adaptabilidad y estabilidad emocional de los niños reinsertados en sus familias. Es fundamental analizar cada situación familiar puntualmente y determinar estrategias adecuadas para evitar la desestructuración familiar y asegurar que los niños puedan desarrollarse en un entorno seguro y familiar adecuado (Zúñiga, 2020).

Según estudios realizados en el Ecuador a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) unas de las principales causas de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al acogimiento institucional es por negligencia (45,07 %), el maltrato (18,81%) y abandono (10,54%), vulneraciones de derechos que son altamente prevenibles y cuyo abordaje no debería considerar como primera medida la separación de los niños, niñas y adolescentes de su medio familiar y comunitario, con la grave consecuencia de la ruptura de vínculos, constituyendo una doble vulneración de derechos. Un (14,27%) reporta su ingreso por violencia sexual, es decir que responde a que se ha perpetrado en su contra posibles delitos como violación, violación incestuosa, abuso sexual, acoso sexual, etc. (MIES, 2023)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) sobre el acogimiento familiar: Son servicios prestados a través de la suscripción de un convenio con organizaciones especializadas en el servicio o Gobiernos Autónomos Descentralizados. A través de esta modalidad se garantiza que los niños, niñas o adolescentes vulnerados en sus derechos o privados de su medio familiar, sean acogidos en el seno del hogar de familias idóneas registradas y calificadas previamente por la entidad especializada. Así como también sobre el acogimiento institucional son espacios de vivienda y vida diaria para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y/o privados de su medio familiar: En estos espacios reciben (alimentación, salud preventiva, curativa y saneamiento, Educación, Desarrollo Infantil). (El Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2024)

4.3. Marco Legal

El marco legal proporciona una base para abordar la negligencia familiar ya que esta constituye una vulneración de derechos fundamentales, y el marco legal ecuatoriano establece sanciones y medidas de protección para garantizar el bienestar de niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional “Mi Rinconcito” cumple un rol crucial como un espacio transitorio de cuidado y protección, asegurando la rehabilitación y el acompañamiento integral de los menores afectados.

4.3.1 ODS – Objetivos de desarrollo sostenible

A nivel legal en el Objetivo 3, de Desarrollo Sostenible, el cual hace referencia a “Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”, de manera especial con la Meta 3.7, que sostiene que para el año 2030 se debe garantizar el acceso



universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo aquellos de planificación familiar, información, educación y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas nacionales. (Naciones Unidas, 2018)

4.3.2 CONA – Código de la niñez y adolescencia

En el Código de la Niñez y Adolescencia, en el Art. 11: Define el derecho de los niños y adolescentes a crecer en un entorno familiar libre de violencia y negligencia, así como también en el Artículo 27.- Derecho a la salud. “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual”, en el numeral 8. En el que menciona; “El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional”. (Asamblea Nacional, 2023)

En el Art. 52: Señala que la negligencia familiar, como omisión o incumplimiento de los deberes parentales, es una forma de maltrato que debe ser prevenida y sancionada.

Art. 217: Establece medidas de protección para menores en situación de riesgo, como la institucionalización temporal en casos de negligencia grave.

4.3.3 Constitución de la república del Ecuador

Por otra parte, en la Constitución de la Republica del Ecuador hace mención en el Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. En el Art. 45: Garantiza el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, reconociendo su derecho a una vida digna y protección especial frente a cualquier forma de violencia o negligencia.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

4.3.4 Norma Técnica para el Servicio de Acogimiento Institucional

La Norma Técnica es de cumplimiento obligatorio y su fin es normar y regularizar el funcionamiento de las unidades de atención de acogimiento institucional para niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, tanto del sector público como privado, en todo el territorio nacional y, tiene como objetivo operativizar y homologar la prestación del servicio, en corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia. Para lo cual, se debe asegurar que

el servicio de acogimiento institucional sea la medida más idónea para la niña, niño o adolescente, conforme los estándares de derechos humanos para la niñez y adolescencia, de acuerdo a lo establecido en la Constitución vigente, Plan Nacional del Buen Vivir, Código de la Niñez y Adolescencia y, demás normas nacionales e internacionales aplicables para el efecto. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2023)

4.4 Definiciones de las Variables

4.4.1 Negligencia

Según (González y Loredo, 2019) define a la negligencia que es la forma más frecuente de maltrato infantil, pero por su complejidad clínica y social es la de mayor dificultad para establecer el diagnóstico preciso, atención integral y, por ende, registro. Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera a la negligencia como un problema multidimensional, que requiere atención multifacética y urgente porque su repercusión en la salud física y emocional de la víctima es tan grave, como el generado en las otras modalidades de maltrato infantil. (p. 86)

4.4.2 Familia

La definición de familia por la Organización Mundial de la Salud ha evolucionado para adaptarse a diferentes estructuras familiares, incluyendo familias nucleares, extensas, monógamas, polígamas, con autoridad patriarcal, parejas del mismo sexo, padres solteros, familias reconstituidas, entre otras. Se define como un grupo social organizado como un sistema abierto, que interactúa con otros sistemas y que incluye una base económica y social común, con miembros unidos por vínculos afectivos, religiosos, jurídicos o sociales. (Malpartida, 2020).

La palabra familia proviene del latín *famulus* que significa esclavo. Esto no es de extrañar, ya que solían formar parte de alianzas familiares. Familia es un concepto que se refiere a un grupo de personas que están relacionadas por sangre y viven juntas. Los lazos de parentesco que los unen pueden ser los de matrimonio, consanguinidad u otra ascendencia, pero todos se basan en el hecho de que todos los individuos viven juntos y están unidos por algún vínculo. Además, la familia ha sido uno de los pilares más importantes de la sociedad desde la antigüedad y ha sido testigo de grandes acontecimientos en la historia de la humanidad, así como también la familia es la encargada de promover los valores desde que son pequeños y es algo que se continúa trabajando en las etapas posteriores, algo que marcará el desarrollo social y el tipo de sociedad que se forjará (Moreno, 2022).

Según para, (Vera Sánchez y Alay Gile, 2021)“la familia constituye la primera red de apoyo social que posee el individuo a través de toda su vida y por lo tanto se reconoce que esta

instancia ejerce función protectora ante las funciones que genera la vida cotidiana.” (p. 32)

Se puede decir que, la familia es la célula principal de la sociedad, el lugar donde se aprenden y practican los valores, y es la base del desarrollo y progreso social. Quizás este sea el único lugar donde nos sentimos seguros y saludables ya que es nuestro refugio, donde somos aceptados y celebrados independientemente de nuestro estatus económico, cultural, intelectual, fe, religión u orientación sexual. La familia nos protege, apoya, ama y respeta. Se entiende por familia la formada por madre, padre e hijos, concepto clásico llamado familia nuclear. Hoy la palabra ha cambiado y ahora el concepto ya no se trata solo de lazos de sangre, nuestra familia puede ser un grupo de personas que nos hacen sentir protegidos, amados y felices.

4.4.3 Tipos de familia

En el papel protector de la familia, es importante que los niños y jóvenes comprendan que la familia es un concepto que ha sufrido cambios en la historia y en los ámbitos sociales. También es importante lograr una comprensión más profunda de los diferentes tipos de estructuras familiares que existen, ya que esto puede proporcionar una visión más clara y precisa de la naturaleza del concepto de familia. Se analizan frente a la definición tradicional de familia las nuevas tendencias que hoy se observan referidas, por ejemplo, al acelerado incremento de la consensualidad o uniones libres o, de hecho, sin que esto parezca significar ni ser el resultado de la desaparición del matrimonio como institución social.

Familia Nuclear: es una estructura familiar formada por un grupo de personas unidas por estrechos vínculos de parentesco, normalmente formada por padres y sus hijos. Para Barzallo y Pauta (2022), Consiste en que los padres y sus hijos vivan juntos en la misma casa, igualmente esta unidad familiar también puede estar formada únicamente por marido y mujer (p. 17).

Familia Monoparental: Según Pérez (2010), la familia monoparental incluye un solo progenitor con hijos, donde tanto la madre como el padre pueden asumir este rol. A veces, los hijos pueden perder la conexión con los padres de forma prolongada o definitiva.

Familia Extensa: La familia extensa abarca una estructura amplia, donde el componente vertical se compone de generaciones consecutivas, de padres a hijos, y el componente horizontal involucra a familias colaterales, que son hermanos de una misma generación junto con sus parejas e hijos (Valdivia, 2008).

La familia homoparental: es (aquella compuesta por dos hombres o dos mujeres, ya sea sin hijos o con hijos adoptivos, o hijos biológicos de alguno de los dos), una forma de familia que ha venido apareciendo con mayor o menor fuerza en el debate público y que ejerce cierta presión para que se revise la legislación de los países donde no ha sido aprobada. (Benítez,



2017)

Por otro lado, es importante conocer como la familia está vinculado con el desarrollo emocional de los niños y adolescentes, teniendo en cuenta que la familia desempeña un papel esencial en la formación de vínculos de apego entre sus miembros, dando origen a las figuras de apego típicas como la madre, el padre, los hermanos mayores y los abuelos, etc.

4.4.4 La Familia como Factor Protector

La familia desempeña un papel crucial en la prevención de conductas de riesgo, siendo un factor protector fundamental para evitar comportamientos peligrosos en los hijos. Sin embargo, factores como el bajo nivel socioeconómico y cultural, la falta de material de apoyo para la tarea escolar, la escasa comprensión de las capacidades de los hijos y la presencia de hogares uni parentales representan riesgos que pueden influir negativamente en el desarrollo de los niños. La baja escolaridad de los padres también se asocia con la pobreza, los hábitos de vida y la comunicación lingüística en el hogar, lo que puede impactar en la calidad de las estrategias de aprendizaje que se implementan para apoyar el éxito escolar de los hijos (Jadue et al., 2005).

Es importante que las familias se esfuercen por crear un entorno seguro y de apoyo para el desarrollo integral de sus hijos y promover la educación y el bienestar familiar. A pesar de su importancia, muchos hogares enfrentan dificultades que pueden obstaculizar su función protectora. Problemas como la falta de comunicación, la inestabilidad emocional o la falta de normas pueden convertir a la familia en un factor de riesgo más que de protección. Las investigaciones muestran que cuando las familias no brindan un entorno seguro y estable, esto puede provocar un rendimiento escolar deficiente y problemas de conducta.

4.4.5 Tipos de Negligencia

Existen varios tipos de familia que son:

Maltrato sexual: también conocida como agresión sexual, es cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra otra persona sin su consentimiento. Este tipo de abuso puede incluir una variedad de comportamientos y situaciones, desde acoso y coerción hasta violación y explotación sexual. Las víctimas de violencia sexual pueden ser de cualquier edad, género o nivel socioeconómico.

Maltrato emocional: asimismo conocido como abuso psicológico, es una forma de abuso que implica el uso de palabras, actitudes y comportamientos para causar daño emocional a otra persona. Este tipo de abuso puede ser sutil o abierto, y puede ocurrir en cualquier tipo de relación, ya sea familiar, de pareja, laboral, escolar, etc.

Maltrato prenatal: es cualquier tipo de abuso, negligencia o comportamiento dañino que afecte a una mujer embarazada y a su feto en desarrollo. Este tipo de abuso puede tener graves consecuencias tanto para la madre como para el bebé, afectando su salud física y mental.

Podemos decir que, el abandono se produce en la sociedad porque niega a los niños sus necesidades básicas y la necesidad de un desarrollo físico, mental o social pleno y completo. También se entiende como el abandono de los padres y/o representantes que no cumplen determinadas funciones y roles. Mencionar roles específicos hace referencia a las funciones asignadas a cada miembro de la familia.

4.4.6 Negligencia Familiar

Según el autor (Pinos et al., 2013) citado por (Acaro, 2023) menciona que, la Organización Mundial de la Salud considera el maltrato infantil como un problema de alcance global en términos de salud pública. Se define como cualquier forma de perjudicar física o emocionalmente a menores, incluyendo actos de abuso sexual, negligencia, descuido, explotación comercial u otras formas de abuso. Estas acciones pueden ocasionar daños reales o potenciales a la salud, desarrollo, supervivencia o dignidad de un niño. Estas situaciones ocurren en el contexto de una relación donde existe responsabilidad, confianza o poder sobre el menor.

En esta investigación, se evidencian situaciones de maltrato hacia menores derivadas de la carencia de atención o cuidado proveniente de la familia, causadas por disfunciones en el entorno familiar, donde el abuso puede surgir de manera no intencionada. Asimismo, se subraya que la negligencia familiar abarca la circunstancia en la cual las necesidades físicas (alimentación, vestimenta, higiene, seguridad y supervisión en situaciones potencialmente riesgosas), educativas y de atención médica o estimulación cognitiva no son satisfechas de forma temporal o permanente por ningún integrante del grupo que comparte residencia con el infante o adolescente. (Arranz y Torralba, 2017)

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la negligencia se define como la incapacidad de satisfacer las necesidades físicas y emocionales de los niños para protegerlos de situaciones peligrosas, incluso cuando las personas encargadas de su crianza cuentan con los recursos, conocimientos y acceso a servicios necesarios para hacerlo. Asimismo, se menciona que, a nivel mundial, se calcula que aproximadamente del 1% al 7% de los niños que son atendidos en instalaciones de salud podrían haber sido víctimas de maltrato en diversas formas, pero esto no siempre es identificado, reportado ni se cuenta con un sistema de seguimiento epidemiológico bien coordinado y efectivo. Esto conlleva a una considerable cantidad de casos de maltrato que pasan inadvertidos y no quedan registrados (García et al.,



2019).

Por otro lado, es importante saber que la negligencia familiar se puede dar desde dos perspectivas que son:

Abandono físico: esta categoría cubre el comportamiento, como evitar el tratamiento médico para resolver problemas de salud, mostrar a los menores y volver a interrogar a los niños que no han presentado una queja o trabajado duro para dejar a los niños en paz. Hogar u otros menores.

Negligencia o educación denegada: liberación del registro infantil a nivel de educación obligatoria basada en la ley; se puede planificar deliberadamente a los niños de alimentos como castigo o no intencional, como dejar a un niño durante mucho tiempo porque ambos padres trabajan en casa y afuera.

4.5 Violencia Infantil

Para Glorio y Carbia (2017), manifiestan que, en las últimas décadas, el fenómeno de la violencia doméstica o familiar, en la que se incluye la violencia infantil, se ha transformado en una cuestión de crucial interés institucional y social debido, sobre todo, a su elevada prevalencia y a la gravedad de las consecuencias que de ella se derivan. La violencia familiar debe entenderse como un emergente de las relaciones de poder, conflicto mediante, dentro de la estructura familiar. La definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud consiste en “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (p. 205)

Para Douglas & Nagesh, 2019 citado por (Gavilánez et al., 2021), hace mención que la violencia se define como comportamiento violento, amenazante u otro comportamiento de una persona que coacciona o controla a un miembro de la familia de la persona o hace que el miembro de la familia tenga miedo. La violencia familiar no se limita al abuso físico, sino que también puede incluir el abuso emocional, económico, verbal y espiritual / cultural. Ya que estas son acciones para someter u obligar a otra persona hacer algo, utilizando actos violentos, discriminatorios, humillaciones y abusos. En los estilos de crianza como la manera de educar a los niños o adolescentes surgen métodos disciplinarios dóciles, severos, indiferentes y negligentes debido a diferentes factores personales, contextuales y psicológicos que influyen en la manera de actuar de los padres o personas que están al cuidado de los menores.

4.5.1 Tipos de violencia infantil

Maltrato físico: Este tipo de maltrato involucra el uso de la fuerza física para causar daño o dolor al/a menor. Es decir, puede incluir golpes, sacudidas violentas, pellizcos, quemaduras y cualquier otro acto que cause daño físico a la persona. Algunos de los signos visibles que demuestran estas situaciones pueden ser moretones, heridas, fracturas y otros traumatismos.

Maltrato emocional o psicológico: El maltrato emocional se caracteriza por causar daño a través de palabras, acciones o comportamientos. Estas situaciones incluyen insultos constantes, humillaciones, rechazos, menosprecios, amenazas e incluso manipulación emocional. Así pues, este tipo de maltrato puede tener efectos devastadores en la autoestima, la salud mental y el bienestar general del/a menor.

Maltrato sexual: Consiste en utilizar al/a niño/a para realizar actividades sexuales o explotar su vulnerabilidad para obtener gratificación sexual. Las acciones que caracterizan este tipo de maltrato son tocamientos inapropiados, exposición a material sexual, acoso sexual y violación. Cabe destacar que, la mayoría de veces, el abuso sexual infantil tiene consecuencias traumáticas y duraderas en la vida de la persona afectada.

Negligencia: Se refiere a la falta de satisfacción de las necesidades básicas de un/a niño/a, como una alimentación adecuada, la atención médica, la educación, entre otros. Además, la negligencia puede ser tanto intencional como resultado de la incapacidad de los cuidadores para proporcionar lo necesario. Este tipo de maltrato puede manifestarse con malnutrición, ausencias escolares frecuentes y condiciones de vida insalubres.

La explotación infantil incluye situaciones donde un niño es utilizado para obtener beneficios económicos o sexuales por parte de adultos. Esto puede incluir trabajo infantil forzado o explotación sexual comercial. (Forma Infancia, 2023)

Podemos decir que la violencia contra los niños tiene consecuencias graves para su salud física y mental. Puede resultar en problemas de desarrollo, trastornos emocionales, dificultades educativas y conductas de riesgo en la adolescencia y adultez. Además, los niños que sufren violencia son más propensos a convertirse en víctimas o perpetradores de violencia en el futuro.

La prevención del maltrato infantil requiere un enfoque colectivo que incluya educación

y concienciación sobre los derechos del niño y las señales de alerta del maltrato. Es fundamental fomentar un entorno seguro y protector para todos los menores, donde puedan crecer y desarrollarse sin miedo.

4.5.2 Estado psicológico, social, afectivo de los niños

El estado psicológico, social y emocional de los niños es crucial para su desarrollo general. Estas dimensiones están interconectadas e influyen directamente en cómo los niños se relacionan con su entorno, gestionan sus emociones y se integran en la sociedad. Estos tres componentes principales se exploran a continuación.

El estado mental de un niño incluye su salud psicológica y emocional, que se manifiesta en su comportamiento, pensamientos y sentimientos. El desarrollo psicológico saludable permite a los niños:

Manejo de emociones: Aprende a identificar y expresar adecuadamente tus emociones. Desarrollar la autoestima: Crear una imagen positiva de uno mismo y confianza en sus capacidades. Conducta normativa: Manejar el comportamiento impulsivo y desafiante, lo cual es esencial para tu ajuste social. En este sentido, la influencia del entorno familiar y escolar es crucial. Un entorno seguro y afectuoso promueve un desarrollo psicológico positivo, mientras que las situaciones estresantes o abusivas pueden conducir a problemas emocionales como ansiedad o depresión.

El estatus social de un niño se refiere a su capacidad de interactuar con otros y formar relaciones significativas. Estas incluyen: Habilidades sociales: la capacidad de comunicarse eficazmente, trabajar con otros y resolver conflictos. Empatía: la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, lo cual es esencial para relaciones saludables. Integración grupal: la capacidad de integrarse en grupos sociales, como familiares, amigos y compañeros de clase. El desarrollo social está influenciado por las experiencias familiares y escolares tales como actividades como los juegos cooperativos y la participación en actividades grupales son esenciales para desarrollar estas habilidades. Los estados emocionales incluyen cómo los niños experimentan y expresan sus sentimientos.

Esta área es muy importante para su bienestar general e incluye: Reconocimiento de emociones: La capacidad de reconocer emociones en usted mismo y en los demás. Regulación emocional: Aprende a gestionar adecuadamente tus emociones y evitar reacciones extremas.



Relaciones emocionales: Construya relaciones saludables con sus padres, cuidadores y amigos. Los primeros años son cruciales para el desarrollo emocional ya que los niños aprenden a gestionar sus emociones a través de las interacciones con sus cuidadores. Un ambiente familiar que fomente la comunicación abierta de sentimientos puede contribuir en gran medida al desarrollo emocional saludable.

Los estados psicológicos, sociales y emocionales de los niños son interdependientes y cruciales para su desarrollo general para lo cual es crear un entorno positivo que apoye estas dimensiones no sólo ayudará a los niños a convertirse en individuos saludables, sino que también los preparará para los desafíos de su futura vida personal y social. La intervención temprana cuando surgen dificultades puede tener un impacto significativo en el bienestar emocional y social de los niños.

4.5.3 Consecuencias del abandono familiar

El abandono puede afectar gravemente la salud emocional de los niños, causando problemas como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático. Estos niños a menudo se sienten inseguros y temen formar lazos emocionales, lo que puede llevar a problemas de conducta como agresión y conductas de riesgo. Sin el apoyo adecuado, estos traumas pueden persistir en la vida adulta. Es esencial ofrecer servicios de salud mental y un sistema de apoyo que ayude a los niños a superar estas dificultades. La intervención temprana es crucial para su bienestar y desarrollo, y programas como la acogida proporcionan un entorno seguro. Las organizaciones comunitarias también aportan servicios valiosos para ayudar a los niños a tener un futuro mejor (His House Children's Home, 2024).

Según Gómez R. (2023), menciona que el abandono físico y emocional en los niños es un tema de gran relevancia en el ámbito de la psicología infantil, ya que tiene efectos significativos en el desarrollo y bienestar emocional de los menores. El abandono puede manifestarse de diversas formas, ya sea a través de la negligencia emocional de los cuidadores, la falta de atención física o la ausencia de vínculos afectivos estables. Estas experiencias pueden dejar secuelas psicológicas profundas en los niños, afectando su autoestima, sus relaciones interpersonales y su salud mental en general.

Por lo tanto, el abandono físico y emocional de los niños puede tener efectos profundos y duraderos en su desarrollo emocional, su autoestima, sus relaciones y su salud mental en



general. Este problema debe abordarse mediante un enfoque integral, que incluya intervención temprana, psicoterapia, apoyo comunitario y concientización pública. Sólo a través de los esfuerzos conjuntos de toda la comunidad y los profesionales de la salud mental podemos prevenir y resolver eficazmente el problema del abandono físico y emocional infantil y promover el bienestar de los niños.

4.5.4 Características de familia

Las características familiares son aspectos esenciales que determinan la estructura y funciones de una familia. Estos incluyen la conexión emocional, la comunicación, los roles y las normas, y la capacidad de adaptarse a cambios internos o externos. La conexión emocional es esencial para garantizar la seguridad emocional y mejorar la cohesión familiar, mientras que la comunicación efectiva promueve la comprensión mutua y la resolución de conflictos. La distribución de roles y normas en la familia promueve la estabilidad y el equilibrio en las relaciones. Además, la adaptabilidad es esencial para superar los problemas y mantener el funcionamiento familiar en diferentes contextos sociales y culturales. La diversidad en la composición familiar también es una característica importante, ya que refleja los cambios sociales y culturales que tienen lugar en la sociedad moderna (García, 2010).

Según Valdés, Vera y Urías (2018), citado por (Ruiz et al., 2021), señala que la familia es un sistema abierto que intercambia información con su entorno natural y social. Para su desarrollo completo, necesita equilibrar la estabilidad y el cambio. A pesar de las transformaciones en la familia, mantiene funciones tradicionales como el control social y la transmisión de valores, ayudando a sus miembros a desarrollarse de forma socialmente valiosa. La familia actúa como un soporte social, facilitando relaciones y el proceso educativo. Se considera una unidad dinámica, un agente de socialización, un promotor del desarrollo emocional y social, y esencial para el bienestar. Hoy en día, hay muchas formas familiares, cada una con características y desafíos únicos.

Ya que la familia es un concepto importante y complejo que cambia según las culturas y a lo largo del tiempo. Sin embargo, hay algunos elementos comunes que la definen como una unidad social importante. El aspecto central es el parentesco, que puede ser por sangre, matrimonio o adopción, que crea derechos y obligaciones. Los miembros de la familia a menudo viven juntos para facilitar la interacción. La familia también cumple funciones importantes como la reproducción, el cuidado mutuo y la transmisión de valores. Además, las

relaciones familiares se basan en el afecto y la solidaridad y comparten una historia compartida que fortalece su identidad colectiva.

4.5.5 Dinámicas de la familia

La dinámica familiar se refiere a las relaciones y vínculos que se forman entre los miembros de la familia, como padres e hijos, a través de la colaboración, intercambio, poder y conflicto. Esta dinámica está influenciada por la distribución de responsabilidades, participación y toma de decisiones. Incluye encuentros entre individuos que son guiados por normas, reglas, límites y roles, lo que ayuda a mantener una convivencia armoniosa. Es fundamental que cada miembro conozca su papel en la familia para adaptarse mejor. La dinámica familiar también está afectada por situaciones psicológicas, biológicas y sociales, que impactan la comunicación, afectividad, autoridad y crianza. Cada familia tiene una historia compartida, aunque cada miembro tiene su propia perspectiva sobre las experiencias y desafíos, para lo cual la dinámica familiar tiene características propias que la definen (Henao, 2012).

Según (Funciones, Roles y dinámica de familia, 2022), la dinámica familiar, estaría dada por todos los elementos mencionados anteriormente, las funciones, los roles, las normas, los límites, en su interrelación, generan fuerzas motrices (físicas, emocionales, intelectuales) y patrones de actividad (crecimiento, organización, comunicación, dotación) al cual se le atribuye una función primordial en el constante cambio y crecimiento del grupo familiar, dentro del cual estas fuerzas operan de manera positiva o negativa y son determinantes de su buen o mal funcionamiento. Una familia funcional es capaz de cumplir con las tareas que le están encomendadas de acuerdo a la etapa del ciclo vital en que se encuentre y en relación con las demandas que percibe desde su ambiente externo.

Podemos decir que, las dinámicas familiares reflejan la diversidad y complejidad de las relaciones humanas. Estas interacciones involucran patrones de comunicación, roles y normas que juegan un papel clave en el desarrollo emocional, social y psicológico de sus participantes. Las familias saludables se basan en el respeto, la empatía y la flexibilidad para adaptarse al cambio y superar los desafíos. Al comprender y fortalecer la dinámica familiar, se puede crear un entorno más armonioso que promueva el bienestar general de todos los miembros de la familia.

4.6 Acogimiento Institucional

El acogimiento institucional es una medida de protección temporal para niños y

adolescentes cuando no se puede optar por el acogimiento familiar y se han agotado todas las alternativas. Esta medida es dispuesta por un juez para aquellos que han sido separados de su familia, incluyendo a los que están fuera de su país o en situaciones de emergencia. Se considera el último recurso y debe llevarse a cabo en unidades de atención autorizadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Durante este proceso, la unidad responsable debe trabajar para mantener o mejorar los vínculos familiares, evitar el abandono y buscar la reintegración de los niños o adolescentes en su familia biológica, o facilitar su adopción (MIES, 2023)

Para (Figuroa et al., 2022), menciona que el acogimiento institucional ha crecido en las últimas décadas como una forma de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes. Se utiliza para alejar a los menores de ambientes familiares o sociales negativos, pero su uso ha sido indiscriminado. Esta medida permite que el Estado, mediante una decisión de autoridad competente, coloque a los menores en centros donde reciben atención médica, psicológica y educativa, alejándolos de situaciones peligrosas. Sin embargo, no debe extenderse por mucho tiempo, ya que varios estudios muestran los efectos negativos del acogimiento institucional en los NNA.

El acogimiento institucional es una forma de protección para menores en riesgo o desamparo. Se les proporciona un lugar seguro por el Estado o instituciones acreditadas para cuidar y desarrollar a los niños. Su principal objetivo es satisfacer las necesidades físicas, emocionales y educativas de los menores mientras se resuelve su situación familiar o se busca una solución más permanente, como el regreso a su familia, el acogimiento familiar o la adopción. Esta medida protege a los menores de abusos y situaciones perjudiciales, pero se considera temporal y secundaria, priorizando siempre el interés superior del niño.

4.6.1 La modalidad de acogimiento institucional

El acogimiento institucional tiene dos sub modalidades de atención.

Modalidad Casa Familia: Es un servicio que se brinda a través de viviendas unifamiliares que cumplen con estándares de calidad, que acogen a un grupo máximo de siete niñas, niños y adolescentes entre 0 a 17 años, separados por género y grupos de edad, que requieren de un acogimiento temporal, los mismos que estarán bajo el cuidado y protección de tutoras en horarios rotativos, en un ambiente familiar, similar a un hogar común. Se priorizará la atención bajo esta modalidad a grupos de hermanos, niñas y niños menores de tres años de edad, procurando una solución de cuidado alternativo de tipo familiar y que exista la posibilidad



de reinserción familiar. (MIES, 2023)

Modalidad Institución: Es un servicio que se ofrece en un lugar específico, cumpliendo con estándares de calidad y Derechos Humanos en infraestructura y atención. Acoge a niños y adolescentes de 0 a 17 años, separados por género y edad, que han perdido su entorno familiar por vulneraciones a sus derechos. Garantiza un ambiente seguro y adecuado para satisfacer sus necesidades y apoyar su desarrollo, mientras se soluciona su situación. El número de niños a acoger dependerá de la capacidad física del centro, especialmente en áreas de comedor, dormitorios y servicios sanitarios. (MIES, 2023)

4.6.2 Tipos de prestación de servicios

“La modalidad de Acogimiento Familiar se opera a través de dos tipos: a. Atención bajo convenio con Gobiernos Autónomos Descentralizados, organizaciones religiosas y/u organizaciones de la sociedad civil; b. Entidades privadas sin convenio registradas en el MIES”. (MIES, 2014, p. 10)

El servicio de acogimiento institucional para niñas, niños y adolescentes, se ejecutará únicamente en aquellas unidades de atención debidamente autorizadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, a través de los siguientes prestadores de servicio:

1. **De Atención Directa:** Administrados directamente por el MIES.
2. **Bajo Convenio:** Administrados por Gobiernos Autónomos Descentralizados; Organizaciones Religiosas y; Organizaciones de la Sociedad Civil, con quienes el MIES suscribe convenios de cooperación.
3. **Públicos sin Fondos MIES:** Administrados por otras instancias del sector público que cuentan con financiamiento propio y no dependen económicamente del MIES.
4. **Privados:** Administrados por personas naturales; Organizaciones de la Sociedad Civil; Organizaciones Religiosas u; otras instancias del sector privado, con quienes el MIES no ha suscrito convenios de cooperación. (MIES, 2023)

4.6.3 Servicio Acogimiento Institucional

Este es un servicio de acogimiento temporal que ofrece atención integral a niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años y 11 meses, que han sido separados de su entorno familiar debido a situaciones de riesgo o vulneración de sus derechos, tales como el abandono, extravío, maltrato, abuso, explotación sexual y trata de personas. Durante la implementación de esta



medida, la entidad responsable debe trabajar para preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares, prevenir el abandono, y buscar la reintegración del menor en su entorno, o facilitar su adopción si es necesario (MIES, 2025).

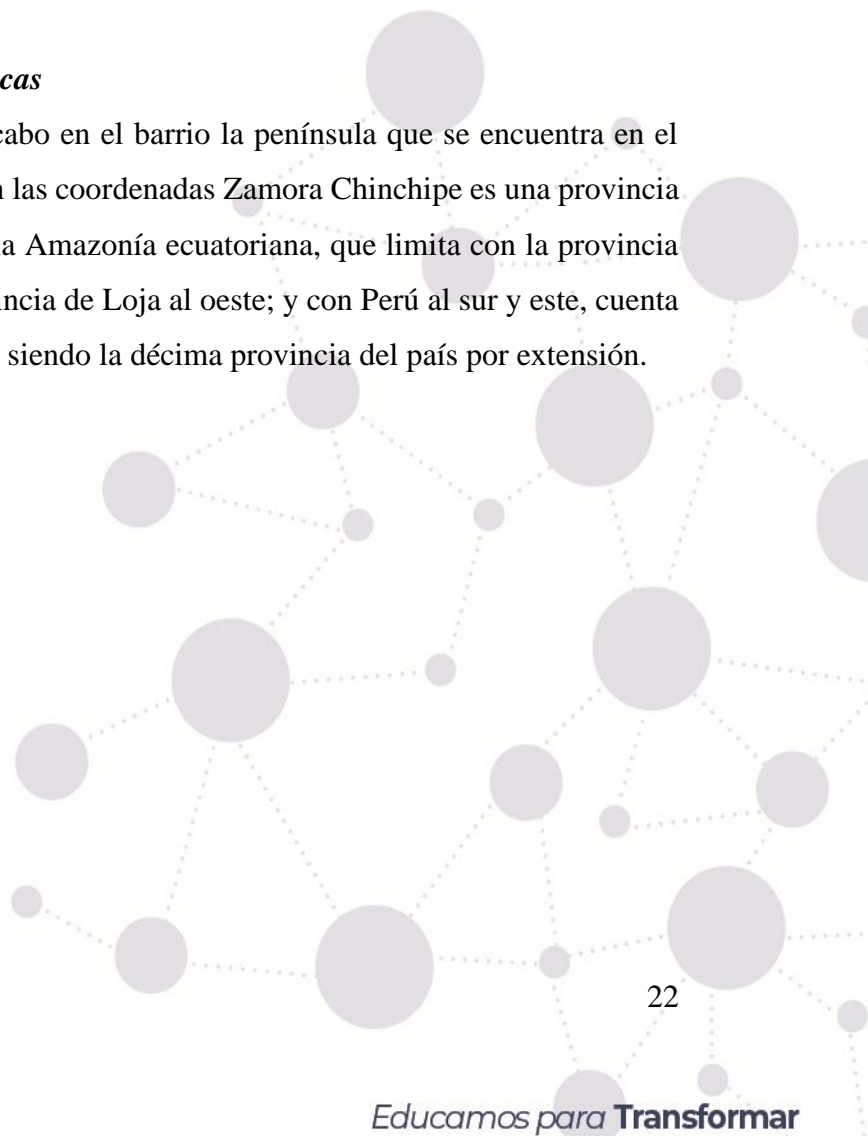
5. Metodología

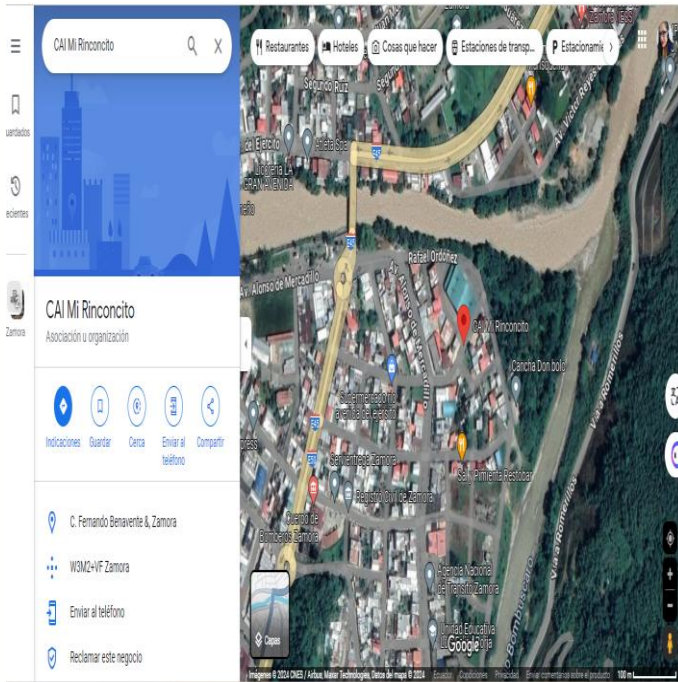
5.1 Área de Estudio

5.1.2 Localización y características

El presente trabajo se lo llevo a cabo en el barrio la península que se encuentra en el cantón Zamora. Su ubicación exacta es en las coordenadas Zamora Chinchipe es una provincia de Ecuador ubicada en el sur-oriente de la Amazonía ecuatoriana, que limita con la provincia de Morona Santiago al norte; con la provincia de Loja al oeste; y con Perú al sur y este, cuenta con una extensión territorial de 0.556 km², siendo la décima provincia del país por extensión.

Figura 1





Fuente: Google Maps 2024

La presente investigación aborda la problemática de la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora, empleando un enfoque metodológico mixto, según se hace mención que se utiliza para la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Esta aproximación permite una comprensión más profunda y matizada de las dinámicas subyacentes y las repercusiones de este fenómeno social, en el que se pretendió ocupar el enfoque mixto para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

5.2 Procedimiento

5.2.1 Método de estudio

La metodología del estudio se utilizó el método inductivo-deductivo, estos métodos son herramientas que ayudan a los investigadores a adquirir conocimientos. Esto les permite organizar espacios y poner a prueba sus posiciones críticas. Según (Palmett, 2020), hace mención que el método inductivo y el deductivo tienen diferencias clave. El deductivo va de una idea abstracta a la experiencia, mientras que el inductivo va de la experiencia a la idea abstracta. La idea abstracta representa teorías o conceptos, y la experiencia incluye pensamientos, vivencias y percepciones del individuo en su vida diaria. Además, en el método inductivo es importante conocer las inferencias para llegar a una conclusión, mientras que en el deductivo se llega a una conclusión al observar ejemplos e hipótesis y al generalizar. (p. 38)

5.2.2 Enfoque metodológico

La investigación siguió un enfoque mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas para alcanzar una comprensión completa que tiene la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional “Mi Rinconcito” del cantón Zamora. Se define formalmente como una investigación en la que los investigadores mezclan o combinan métodos cuantitativos y cualitativos, y afirma que su característica principal es el pluralismo o eclecticismo metodológico, ya que produce investigaciones excelentes porque utiliza una combinación de investigación cuantitativa y cualitativa (Guelmes y Nieto, 2015).

5.2.3 Técnicas de investigación por objetivo específico.

Las técnicas de investigación de este estudio se basaron en los objetivos planteados, que se detallan a continuación:

Para el cumplimiento del primer objetivo que consiste en investigar las causas y efectos de la negligencia familiar en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora, en la actualidad. Para ello, se utilizó una guía de entrevista semiestructurada aplicada al equipo técnico de la casa de acogimiento institucional. El instrumento utilizado fue una guía de entrevistas semiestructuradas esta radica en la utilización de un conjunto base de preguntas que se realizan a todas las personas, ya que esta permite al entrevistador explorar temas adicionales y seguir líneas de pregunta específicas según las respuestas y la interacción con la persona entrevistadora cierta flexibilidad, al mismo tiempo que mantienen un alto grado de estandarización. (Grupo Castilla, 2023)

En el segundo objetivo busca analizar los factores que influyen en la negligencia familiar de la población seleccionada de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora, mediante la aplicación de una encuesta. Se utilizó la encuesta, es una técnica de estudio que reúne detalles, cifras y opiniones a través de un conjunto de interrogantes concretas. Generalmente, sirve para recopilar información valiosa de un grupo de interés, cuyas respuestas te servirán para analizarlas, interpretarlas y tener un panorama que te ayude a tomar decisiones o a generar alguna estrategia o acción específica (Gómez M. , 2023).

Por último, en el tercer objetivo es diseñar una propuesta de intervención enfocada en la prevención de la negligencia familiar a través de talleres dirigidos a los referentes familiares de los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora. Se diseñó una propuesta de intervención orientada a la prevención de la negligencia familiar para así mejorar las condiciones Esta propuesta incluyó talleres de prevención dirigidos a los referentes de los niños, niñas y adolescentes. Estas actividades fueron

impartidas al equipo técnico y a los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional.

5.3 Tipo de diseño

El tipo de diseño fue descriptivo y transversal, ya que permitió abordar una problemática poco estudiada en el contexto específico de la casa de acogimiento institucional, este busca un conocimiento inicial de la realidad que se produce de la observación directa del investigador y del conocimiento que se obtiene mediante la lectura o estudio de las informaciones aportadas por otros autores. Se refiere a un método cuyo objetivo es exponer con el mayor rigor metodológico, información significativa sobre la realidad en estudio con los criterios establecidos por la academia. (Abreu, 2014, p. 198)

5.4 Unidad de Estudio

5.4.1 Población

La población de estudio está compuesta por todos los niños, niñas, adolescentes y equipo técnico de la casa de acogimiento institucional “Mi Rinconcito”, del cantón Zamora, que son 20 niños, niñas y adolescentes y 3 que conforman el equipo técnico de la institución. Ya que debido al tamaño reducido del grupo de NNA, se trabajó con la totalidad de los niños, niñas y adolescentes, el mismo que facilitó una adecuada comprensión más detallada y exhaustiva del fenómeno investigado, sin necesidad de aplicar un muestreo.

5.4.2 Muestra

La muestra estuvo conformada por 20 niños, niñas y adolescentes, que residen en la casa de acogimiento institucional quienes fueron seleccionados para participar en el estudio. A este grupo se les aplicó una encuesta, cuyo propósito fue explorar los factores asociados con la negligencia familiar. Además, se utilizó la entrevista semiestructurada, para recoger información sobre el acogimiento institucional. La combinación de estos dos instrumentos permitió obtener datos valiosos sobre las vivencias académicas, familiares y personales de los estudiantes, asegurando que la información recolectada fuera pertinente y adecuada para alcanzar los objetivos establecidos.

5.4.3 Criterios de inclusión

- Se consideraron idóneos aquellos 20 niños, niñas y adolescentes que residen a la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del cantón Zamora, para participar en la investigación ya que ellos se encontraban en pleno uso de sus capacidades tanto físicas como mentales.
- Equipo Técnico que participaron de forma voluntaria para constituir a esta investigación.

5.4.4 Criterios de exclusión

No hubo ninguna exclusión todos los niños, niñas y adolescentes conjuntamente con personal del equipo técnico de la institución participaron.

5.4.5 Alcances de la investigación

El estudio fue de alcance exploratorio, ya que está enfocado en investigar y comprender las dinámicas subyacentes y los factores que influyen en la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes en la casa de acogimiento. Este enfoque permitió examinar diversos aspectos que permitieron obtener una visión amplia y detallada del fenómeno, proporcionando información preliminar que sirvió como base para el diseño de estrategias y en la recolección de datos, para lo cual permite una intervención que busquen mejorar la estabilidad de los NNA en la institución antes mencionada.

5.5 Procesamiento y análisis de datos

El procesamiento y análisis de datos en esta investigación cuantitativa se realizaron análisis descriptivos para resumir las características básicas de los datos, calculando frecuencias y porcentajes para cada pregunta de la encuesta, para lo cual consistió de forma presencial a los NNA de la casa de acogimiento institucional “Mi Rinconcito” del cantón Zamora, estas buscan analizar los factores que influyen frente a la Negligencia familiar. Estas preguntas estuvieron enfocadas en evaluar las necesidades, intereses y niveles de satisfacción de los niños, niñas, adolescentes de casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del cantón Zamora, con respecto a su estabilidad emocional, y la participación en actividades que se desarrollan en el centro. Este enfoque facilitó la resolución de inquietudes en tiempo real y garantizó una comprensión clara y concisa en las experiencias y conocimientos de los NNA que participaron.

Posteriormente, se revisaron las respuestas de las 3 personas del equipo técnico que forman parte de la muestra, asegurando la calidad y transparencia de los datos. Las respuestas de la entrevista semiestructurada fueron preguntas abiertas y, recopiladas numéricamente para facilitar su análisis estadístico. La investigación cualitativa se enfocó en la recopilación de información sobre su rol, intervención que brindan para solventar los problemas emocionales a los NNA, así como también la atención integral que reciben los NNA en la casa de acogimiento institucional, estos resultados se presentaron de manera estructura y coherente, utilizando tablas, gráficos y citas textuales para ilustrar los hallazgos claves. Se priorizó la información con claridad y accesibilidad en la presentación de resultado, aseguran estos que los hallazgos fueran comprensibles y útiles para los lectores y profesionales interesados en la Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional.

6. Resultados

La sección de resultados presenta los hallazgos obtenidos a partir de la recolección y análisis de datos de la investigación sobre Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora. Se incluyen los resultados derivados del cuestionario aplicado a 20 niños, niñas y adolescentes así también los resultados de la entrevista semiestructurada aplicada a 3 personas del equipo técnico de la institución. Los datos se presentan en forma de tablas, gráficos y análisis cualitativo y cuantitativo para proporcionar una visión integral de la situación y permitir una comprensión profunda de los factores de la negligencia familiar de los niños, niñas y adolescentes y sus consecuencias en el ámbito familiar.

Tabla 1 Resultados entrevista semiestructurada al equipo técnico

Entrevista	
Interrogantes	Respuesta
<p>Interrogante 1.</p> <p><i>¿Cree usted que la causa principal para que los niños, niñas y adolescentes ingresen al Centro de Acogimiento es la Negligencia Familiar?</i></p>	De forma mayoritaria expresaron que la causa principal para que los niños, niñas y adolescentes ingresen al Centro de Acogimiento es el abandono familiar y situación de calle.
<p>Interrogante 2.</p> <p><i>¿En los casos de Negligencia Familiar, ¿cuál cree usted que son las causas por las que las familias son negligentes en el cuidado de los niños, niñas y adolescentes?</i></p>	De cierta forma la mayoría expreso que por repetición de patrones.
<p>Interrogante 3.</p> <p><i>¿Cuáles considera usted que son las consecuencias que tienen los niños, niñas y adolescentes que han ingresado al Centro de Acogimiento?</i></p>	Baja autoestima, depresión, retraso en el desarrollo, traumas psicológicos.
<p>Interrogante 4.</p> <p><i>¿Cuál es la intervención que brinda el Equipo Técnico del Centro de Acogimiento para solventar los problemas emocionales de los niños, niñas y adolescentes que han</i></p>	Intervención psicológica, inclusión en actividades recreativas, acompañamiento y dialogo abierto en crisis, atención médica por especialistas.



1859

UNLUniversidad
Nacional
de LojaUnidad de
Educación a
Distancia

<i>ingresado al Centro de Acogimiento?</i>	
<p>Interrogante 5. <i>¿Considera usted que cuando los niños, niñas y adolescentes salen del Centro de Acogimiento y retornan a sus hogares, vuelven a tener una vida normal a nivel emocional?</i></p>	<p>En algunos casos el acogimiento institucional afecta al desarrollo integral de los NNA a nivel emocional, físico y cognitivo, es por ello que el acogimiento sería la última instancia para los NNA.</p>
<p>Interrogante 6. <i>¿La atención integral que reciben los niños, niñas y adolescentes del Centro de Acogimiento está enfocado en restituir los derechos de los mismos?</i></p>	<p>El enfoque del acogimiento es poder mejorar las condiciones de vida de los NNA a través de la restitución de derechos ya que uno de los objetivos principales.</p>
<p>Interrogante 7. <i>¿Con qué frecuencia reciben visita los niños, niñas y adolescentes del Centro de Acogimiento?</i></p>	<p>Reciben visitas cada quincenalmente también depende de los casos que hay niños que rara vez los visitan.</p>
<p>Interrogante 8. <i>¿Cuáles son los familiares que con mayor frecuencia realizan visitas a los niños, niñas y adolescentes en el Centro de Acogimiento?</i></p>	<p>Con mayor frecuencia son visitados los NNA es por parte de solo mamá y de padre, madre y hermanos.</p>
<p>Interrogante 9. <i>¿Cuáles son las actitudes sociales más frecuentes que ha observado en los niños, niñas y adolescentes que han estado en el Centro de Acogimiento?</i></p>	<p>Se anotado las actitudes sociales que han estado en el centro han sido tristes, ansiosos.</p>
<p>Interrogante 10. <i>¿Considera usted que, si hubiera algún proyecto o programa que ayude a las familias y las fortalezca en las habilidades para el cuidado de los niños, niñas y adolescentes, disminuirían los casos de Institucionalización por Negligencia</i></p>	<p>De forma general se manifestaron que, si al fortalecer a las familias con conocimientos básicos sobre el cuidado y protección de los NNA no estuvieran en riesgos, ya que es importante trabajar en temas de prevención mediante orientación referente al cuidado asertivo y roles de los</p>

<i>Familiar?</i>	integrantes del hogar.
------------------	------------------------

Fuente: Entrevista

Elaboración: Propia del Autor

6.1 Encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento

En la tabla 1 se muestra los resultados de la pregunta 1 de la encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que cerca del 50 % han ingresado al centro hace tres meses; y el 40 % residen más de un año; y, el 15 % se encuentra en la casa de acogida ya seis meses.

Tabla 2 Resultados de la primera pregunta 1. ¿Qué tiempo lleva institucionalizado en el Centro de Acogimiento?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Mas de un año	8	40%
Seis meses	3	15%
Tres meses	9	45%
otros		0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

En la tabla 2 se muestra los resultados de la pregunta 2 de la encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que cerca del 50 % solo viven con la madre; el 40 % conforman la familia padre, madre y hermanos; y, el 5% conforman su familia con los abuelos y el otro 5% viven con el padre y la madre, 5 % restante viven solo con el padre.

Tabla 3 Resultados de segunda pregunta 2. ¿Indique qué personas conforman su familia?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Padre y Madre	1	5%
Solo Padre	1	5%
Solo Madre	9	45%
Padre, Madre y Hermanos	8	40%
Abuelos	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

En la tabla 3 se muestra los resultados de la pregunta 3 de la encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que cerca del 80 % en el lugar que se sienten cómodos es en el hogar con la familia; el 20 % en otro lugar se sienten

cómodo en el centro de acogimiento; y el 5% restante es en otro.

Tabla 4 Resultados de la tercera pregunta 3. ¿En qué lugar te sientes más cómodo?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
En el hogar con la familia	15	75%
En el centro de acogimiento	4	20%
Otro, especifique	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

En la tabla 4 se muestra los resultados de la pregunta 4 de la encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que cerca del 40% que ha mejorado las relaciones con sus padres desde que han ingresado al centro; el 25% regular la relación con sus padres; y, el 20 % poco ha mejorado la relación con sus padres; y el 20% no ha mejorado nada la relación con sus padres.

Tabla 5 Resultados de la cuarta pregunta 4. ¿Ha mejorado las relaciones con tus padres desde que ingresaste al Centro de Acogimiento como es catalogada?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	7	35%
Poco	4	20%
Regular	5	25%
Nada	4	20%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

En la tabla 5 se muestra los resultados de la pregunta 5 de la encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que cerca del 50 % la relación con los familiares es buena, cerca del 30% la relación es regular; y, el 15% es mala la relación con los familiares; y el 10% la relación es muy buena con los familiares.

Resultados de la quinta pregunta 5. ¿Cómo era la relación familiar en tu casa antes de ingresar al Centro de Acogimiento?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy Buena	2	10%

Buena	9	45%
Regular	6	30%
Mala	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

En la tabla 6 se muestra los resultados de la pregunta 6 de la encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que cerca del 40 % las visitas de los familiares rara vez llegan a visitarles en el centro; cerca del 25 % reciben quincenalmente las visitas de sus familiares; y, el 20 % nunca llegan a visitarles sus familiares al centro; y el 10% reciben semanalmente las visitas de sus familiares al centro y el 5% les llegan a visitar mensualmente.

Tabla 6 Resultados de la sexta pregunta 6. ¿Con qué frecuencia recibe visitas de su familia en el Centro de Acogimiento?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Semanalmente	2	10%
Quincenalmente	5	25%
Mensualmente	1	5%
Rara vez	8	40%
Nunca	4	20%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

En la tabla 7 se muestra los resultados de la pregunta 7 de la encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que cerca del 30 % regular ha cambiado el estado de ánimo desde que ha ingresado al centro; cerca del 30 % es buena su estado de ánimo desde que ha ingresado al centro; y el 25% es mala no ha mejorado su estado de ánimo; y el 15% su estado de ánimo es muy buena.

Tabla 7 Resultados de la séptima pregunta 7. ¿Consideras que tu estado de ánimo ha cambiado desde que ingresaste a un Centro de Acogimiento?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy Buena	3	15%
Buena	6	30%
Regular	6	30%
Mala	5	25%

Total	20	100%
--------------	-----------	-------------

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

En la tabla 8 se muestra los resultados de la pregunta 8 de la encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que el 40 % es poco satisfactorio con la atención integral que reciben en el centro; y el 35% es satisfactorio la atención integral que reciben los niños y niñas y adolescentes al centro; el 25% es muy satisfactorio la atención integral que reciben los niños, niñas y adolescentes en el centro.

Tabla 8 Resultados de la octava pregunta 8. ¿La atención integral que recibes en el Centro de Acogimiento es la adecuada?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfactorio	5	25%
Satisfactorio	7	35%
Poco satisfactorio	8	40%
Nada Satisfactorio	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

En la tabla 9 se muestra los resultados de la pregunta 9 de la encuesta aplicada a los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que cerca del 30 % le gustaría recibir la visita de su madre al centro; el 25% desearían que le lleguen a visitar su padre, madre y hermanos al centro; y, cerca del 20 % desearían que les visite su padre y el 15% les desearía que le visiten otros; y el 10 % les gustaría que le visite sus abuelos al centro.

Tabla 9 Resultados de la novena pregunta 9. ¿Por parte de qué familiar te gustaría recibir las visitas en el Centro de Acogimiento?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Padre y Madre	0	0%
Solo Madre	6	30%
Solo Padre	4	20%
Padre, Madre y hermanos	5	25%
Abuelos	2	10%
Otros	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

En la tabla 10 se muestra los resultados de la pregunta 10 de la encuesta aplicada a los

niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento, donde muestra que cerca del 40 % no acuden a nadie cuando se sienten solos; y cerca del 25% acuden a la trabajadora social cuando se sienten solos; y el 15% acuden a la psicóloga clínica cuando se sienten solos; el 10% acuden a sus compañeros; el 5% acuden a la tutora; y el otro 5% acuden a la directora cuando se sienten solos.

Tabla 10 Resultados de la décima pregunta 10 ¿Cuándo te sientes solo a qué persona acudes en busca de ayuda en el Centro de Acogimiento?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Directora	1	5%
Trabajadora Social	5	25%
Psicóloga Clínica	3	15%
Tutora	1	5%
Compañeros	2	10%
Nadie	8	40%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia del Autor

7. Discusión

La presente investigación, revela información sobre la negligencia familiar que presentan los niños, niñas y adolescentes, dentro del cual se obtuvo valiosa información frente a los instrumentos aplicados que fueron una encuesta que fue dirigida a los niños, niñas y adolescentes y una entrevista semiestructurada al equipo técnico de la casa de acogimiento institucional.

Una vez concluido con el análisis cuantitativo de los resultados obtenidos del objeto de estudio, mediante la aplicación de técnicas de investigación que permitió dar cumplimiento a cada uno de los objetivos propuestos en el proyecto, a continuación, se considera lo siguiente: Dentro del objetivo principal tenemos Determinar el nivel de la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes en la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora. De acuerdo a los resultados obtenidos, se evidencio que la negligencia familiar incide en el desarrollo emocional de los niños, niñas y adolescentes teniendo en cuenta que una vez que los menores egresan a la casa de acogimiento presentan problemas emocionales al ser separados de sus medios familiares, por tal razón la intervención de equipos técnicos y las instituciones judiciales deben actuar con celeridad en los procesos para que los adolescentes sean reintegrados a sus familias.

De acuerdo al primer objetivo específico a través de la aplicación de la entrevista al

equipo técnico de la casa de acogimiento donde se verifico que afectivamente la mayor parte de los casos de los niños, niñas y adolescentes que ingresaron, fueron a causa de la negligencia familiar, que le conllevó a la institucionalización al Centro de Acogimiento. Esto se alinea con estudios (Pekarsky, 2022), que subraya la negligencia se distingue del maltrato porque los cuidadores no suelen tener la intención de dañar a los menores. Es resultado de factores como la mala crianza, falta de habilidades para manejar el estrés y situaciones difíciles. La negligencia ocurre frecuentemente en familias pobres con problemas financieros y donde los padres tienen trastornos mentales o limitaciones intelectuales. Los niños en familias monoparentales también corren el riesgo de sufrir negligencia.

Los efectos psicológicos de los niños, niñas y adolescente institucionalizados con historial de maltrato familiar son diversos y no siempre patológicos. Sobre algunos efectos de la institucionalización en los NNA, hay ansiedad de rasgo, pensamientos irracionales, trastornos psicosomáticos y sentimientos de inferioridad. Esto incluye carencias de competencias personales como baja autoestima y falta de autocontrol, debido a ambientes inadecuados y estrés. Asimismo, la institucionalización afecta la construcción identitaria y las vivencias en el proceso de institucionalización permiten construir versiones sobre el deber ser y lo deseable, para sí mismos y la vida social (Méndez et al., 2019).

Dentro de la investigación realizada se encontró que el 45% de niñas, niños y adolescentes vivían solo con la figura materna y el 5% con los abuelos, así mismo el 35 % han mejorado las relaciones afectivas con sus familias a partir de su internamiento en el centro de acogimiento “Mi Rinconcito”, el 25% se sienten seguros recibiendo atención integral en el espacio de acogida y el 40% no se sienten satisfechos de la atención que reciben, el 30% desean regresar a vivir con la familia, especialmente con su madre y en otros casos con sus progenitores y hermanos.

El segundo objetivo específico se logró mediante la aplicación de una encuesta a los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de conocer el impacto emocional que les genera estar alejados de su entorno familiar, tomando en consideración los cambios conductuales y la desmotivación para adoptarse en el centro de acogida. Estos hallazgos coinciden con estudios similares, como realizado por (Costa y Armijos, 2017), menciona que el impacto emocional en un niño está relacionado con su entorno social, no solo para su supervivencia física, sino también para su crecimiento mental y espiritual. Esto incluye la cultura heredada, que no se puede entender sin la comunidad y que ofrece a las personas estructura y sustancia a su vida. La evolución emocional desde el entorno exterior influye en el crecimiento humano.

Para dar respuesta al tercer objetivo específico, se logró la implementación de talleres



especializados en temas como detección temprana de negligencia, manejo de traumas infantiles y desarrollo socioemocional. Así como también fortalecer las competencias del equipo interdisciplinario (psicólogos, trabajadores sociales, educadores, cuidadores, entre otros) en la atención y protección de los niños, niñas y adolescentes afectados por la negligencia familiar.

8. Conclusiones

La negligencia familiar tiene un impacto profundo en el desarrollo emocional y psicológico de los niños, niñas y adolescentes. La carencia de atención, afecto y cuidado adecuado puede derivar en problemas de autoestima, ansiedad y trastornos del comportamiento. Dicha negligencia puede surgir por diversas razones, que van desde factores socioeconómicos y la falta de educación parental, hasta situaciones de violencia intrafamiliar. Por ello, es crucial abordar estos aspectos para prevenir la negligencia y promover el bienestar infantil.

El entorno institucional, como la casa de acogimiento "Mi Rinconcito" del cantón Zamora, desempeña un papel fundamental al ofrecer un espacio seguro donde los niños, niñas y adolescentes pueden acceder al apoyo que necesitan. No obstante, es importante que las instituciones colaboren estrechamente con las familias biológicas para facilitar un proceso de rehabilitación integral. En este contexto, se hace evidente la necesidad de implementar programas de intervención que no solo se centren en los niños, niñas y adolescentes en riesgo, sino que también incluyan a sus familias. Estos programas deberían abarcar educación parental, asesoramiento psicológico y apoyo social, garantizando así un enfoque holístico en la mejora de sus condiciones de vida.

La sensibilización de la comunidad es crucial para que esta comprenda la importancia del cuidado infantil y las consecuencias que acarrea la negligencia, estas iniciativas educativas pueden jugar un papel fundamental en la creación de un entorno más seguro y protector para los niños, niñas y adolescentes. Es trascendental realizar un seguimiento y evaluación de estas iniciativas para establecer mecanismos que permitan medir la efectividad de las intervenciones implementadas. Esto facilitará los ajustes necesarios y garantizará que se alcancen los objetivos planteados. Además, la colaboración entre distintas instituciones, ya sean educativas, sociales o gubernamentales, es clave para abordar la problemática de la negligencia familiar desde un enfoque integral, de esta manera, se logrará mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes afectados.

9. Recomendaciones

Es necesario poner en marcha programas de capacitación dirigidos a padres y cuidadores sobre crianza positiva y atención emocional. Estos programas contribuirán al desarrollo de habilidades parentales que prevengan la negligencia, al tiempo que se crean espacios de apoyo familiar. En estos entornos, se podrán establecer grupos de apoyo y talleres para familias en riesgo, donde los participantes tengan la oportunidad de compartir experiencias, recibir orientación y formar redes de apoyo mutuo. De esta manera, se reducirá el riesgo de que niños, niñas y adolescentes sean institucionalizados debido a la negligencia familiar.

Se debe brindar intervenciones psicológicas que garanticen el acceso a servicios de salud mental tanto para los niños, niñas y adolescentes en casas de acogimiento como para sus familias biológicas. La terapia familiar puede convertirse en una herramienta valiosa para abordar dinámicas problemáticas.

Es importante sensibilizar a la comunidad a través de campañas informativas que destaquen los derechos de los niños y las repercusiones de la negligencia familiar, para así lograr involucrar a los líderes comunitarios puede multiplicar el impacto de estas iniciativas.

Formar al personal de la casa de acogimiento institucional "Mi Rinconcito" en el manejo de casos de negligencia y en la implementación de técnicas de intervención efectivas que contribuyan al bienestar emocional de los menores.

Fomentar el vínculo familiar positivo que fortalezca la relación entre niños, niñas y adolescentes con sus familias biológicas, mediante visitas supervisadas y programas diseñados para facilitar la reconciliación familiar.

10. Bibliografía

Costa, S., & Armijos, Z. (2017). La desintegración familiar: Impacto en el desarrollo emocional de los niños. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, 2(9), 10,18.

<https://doi.org/https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/209/324>

Gavilánez, M., Allauca, V., Palacios, J., & Acencio, L. (2021). Estilos de crianza ante la violencia infantil. *RECIAMUC*, 5(1).

<https://doi.org/https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/630>

Abreu, J. (2014). El método de la investigación Research Method. *Daena: International journal of good conscience*, 9(3), 195-204.

[https://doi.org/http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](https://doi.org/http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)



Acaro, E. (2023). *La negligencia familiar y su incidencia en el desarrollo emocional de los niños, niñas y adolescentes del centro de acogimiento institucional "Padre Julio Villarroel Ocaña" de la ciudad de Loja, año 2022 (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Loja)*. Repositorio Institucional, Loja.

<https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/316819445>

Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2).

Arranz, M., & Torralba, J. (2017). El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención. *Prospectiva Revista de trabajo social e intervención social*(23), 73-95.

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/5742/574262308004/html/#:~:text=El%20maltrato%20infantil%20por%20negligencia%20conlleva%20la%20carencia%20de%20las,y%20de%20Pa%C3%BA1%2C%201993>

Asamblea Nacional. (2023). *CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Registro Oficial No. 737 , 3 de Enero 2003.

<https://doi.org/https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Codigo-de-la-Ninez-y-Adolescencia.pdf>

Barzallo, K., & Pauta, E. (2022). *TIPOS DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN LOS ESTILOS DE CRIANZA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 10 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR POLIVIO SAQUICELA, PERÍODO 2021-2022 { Tesis de Licenciada en Psicología, Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca}*. Repositorio Institucional, Cuenca. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/22651>

Benítez, M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58-68.

https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200005

Bravo, L., García, U., Hernández, M., & Ruiz, M. (2013). Metodología de investigación en educación médica. *Investigación en educación médica*, 2(7).

https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Carvajal, L. (2024). El método deductivo de investigación.

<https://doi.org/https://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de->



investigacion/

Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *INVESTIGACIÓN*. <https://doi.org/https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito Ecuador: Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. https://doi.org/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

El Ministerio de Inclusión Económica y Social . (2024). <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/servicios-de-inclusion-social-usrext/proteccion-especial-usrext>

Figueroa , E., Campuzano , S., & Merchán , M. (2022). Acogimiento institucional como último recurso en la protección de los derechos de los menores en la legislación ecuatoriana. 7(8), 1023,1047. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9042741>

Forma Infancia. (2023). Los 4 tipos de maltrato infantil y cómo prevenirlos. *Forma Infancia*. <https://doi.org/https://formainfancia.com/maltrato-infantil-tipos-tratar/>

Funciones, Roles y dinámica de familia. (2022). *Universidad de Guanajuato*. <https://doi.org/https://blogs.ugto.mx/rea/clase-digital-7-funciones-roles-y-dinamica-de-familia/>

Garcia, A. (2010). La familia: estructura, funciones y dinámicas. *Universidad de Buenos Aires*. <https://doi.org/https://www.ceupe.com/blog/la-familia-estructura-y-funciones.html>

García, A., García, C., & Orihuela, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediátrica de México*, 40(4), 199,210. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/4236/423665713003/html/>

Glorio, R., & Carbia, S. (2017). Violencia infantil. *Dermatol. Argent*, 2(23), 205-207. <https://doi.org/https://www.dermatolarg.org.ar/index.php/dermatolarg/article/view/1721/946>

Gomez , F. (2016). *Redes comunitarias y avances de supervisión en Trabajo Social*. Madrid: UNED.

Gómez, E., Navas , D., Aponte, G., & Betancourt, L. (2014). Metodología para

la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Universidad nacional de Colombia* .

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>

Gómez, M. (2023). Qué es una encuesta, para qué sirve y qué tipos existen. *HubSpot*. <https://doi.org/https://blog.hubspot.es/service/que-es-una-encuesta#que>

Gómez, R. (2023). Efectos del abandono físico y emocional en los niños. *Mentes abiertas Psicología*.
<https://doi.org/https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/efectos-del-abandono-fisico-y-emocional-en-los-ninos>

González, A., Sánchez, R., López, A., & López, G. (2022). La entrevista cualitativa como técnica de investigación en el estudio de las organizaciones. *Nuevas tendencias en investigación cualitativa*, 14, 1-12.

<https://doi.org/https://doi.org/10.36367/ntqr.14.2022.e571>

González, M., & Loredó, A. (2019). Negligencia: modalidad subestimada del maltrato al infante. *Acta Pediátrica de México*, 40(2), 85-92.

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423665708005>

Grupo Castilla. (2023). ¿Por qué es importante incluir entrevistas semiestructuradas en tus procesos de selección? . *Grupo Castilla*.

<https://doi.org/https://www.grupocastilla.es/entrevista-semiestructuradas/>

Guelmes, E., & Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Universidad y Sociedad*, 7(1), 23,29. https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100004#:~:text=La%20define%20formalmente%20como%20la,la%20redacci%C3%B3n%20del%20informe%20final.

Henao, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. “*Revista Virtual Universidad Católica del Norte*”(35). <https://doi.org/https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364/679>

His House Children's Home. (10 de mayo de 2024). Comprender las necesidades críticas de los niños abandonados: https://www.hhch-org.translate.google/understanding-the-critical-needs-of-abandoned-children/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pt=sge

Jadue, G., Galindo, A., & Navarro, L. (2005). FACTORES PROTECTORES Y FACTORES DE RIESGO PARA EL DESARROLLO DE LA RESILIENCIA



ENCONTRADOS EN UNA COMUNIDAD EDUCATIVA EN RIESGO SOCIAL.

Universidad Austral de Chile, Instituto de Filosofía y Estudios Educativos, Casilla 567, Valdivia, Chile., 31(2).

https://doi.org/https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052005000200003&script=sci_arttext&lng=pt

Malpartida, M. K. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinergia., 5(9).*

<https://doi.org/https://www.revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/download/543/996?inline=1>

Martínez, L. (2003). *Los nuevos modelos de intervencion sobre la sociedad rural: de la sostenibilidad al capital social.* Barcelona: LA FLASCO.

Méndez , R., Vicencio , M., Broncano, J., & Mata, I. (2019). Vivencias en el proceso de institucionalización e Inteligencia Emocional en niños y adolescentes: diferencias según variables sociodemográficas. *Revista Costarricense de Psicología, 38(2), 179,204.* <https://doi.org/https://doi.org/10.22544/rcps.v38i02.04>

MIES. (2014). Norma Técnica de Protección Especial Servicios de Acogimiento Familiar Familia Ampliada. *Ministerio de Inclusión Económica y Social, 34.* <https://doi.org/https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Norma-Te%CC%81cnica-Proteccio%CC%81n-Especial-Acogimiento-Familiar-WEB.pdf>

MIES. (2023). *INFORME ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL.* Plataforma Gubernamental del Desarrollo Social.

https://doi.org/https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/11/informe_de_acogimiento_institucional_octubre__2022-signed-signed-2-signed0920860001669045396.pdf

MIES. (2023). *NORMA TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL.* Coordinación General de Gestión Estratégica.

https://doi.org/https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Norma-Tecnica-Acogimiento-Institucional_2023.pdf

MIES. (2023). *NORMA TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL.* Coordinación General de Gestión Estratégica.

https://doi.org/https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Norma-Tecnica-Acogimiento-Institucional_2023.pdf

MIES. (15 de febrero de 2025). *SERVICIOS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.*



[https://www.inclusion.gob.ec/servicios-de-proteccion-especial/#:~:text=SERVICIO%20ACOGIMIENTO%20INSTITUCIONAL,explotaci%C3%B3n%20sexual%2C%20trata%20de%20personas.&text=OBJETIVO:%20Garantizar%20la%20atenci%C3%B3n%20integral,ni%C3%B1as%2C%20ni%C3%B1os%20y%](https://www.inclusion.gob.ec/servicios-de-proteccion-especial/#:~:text=SERVICIO%20ACOGIMIENTO%20INSTITUCIONAL,explotaci%C3%B3n%20sexual%2C%20trata%20de%20personas.&text=OBJETIVO:%20Garantizar%20la%20atenci%C3%B3n%20integral,ni%C3%B1as%2C%20ni%C3%B1os%20y%20)

Moreno, T. (2022). ¿Qué es la familia? El significado y todas las acepciones de esta palabra. *Cadena Dial*. <https://doi.org/https://www.cadenadial.com/2022/que-es-la-familia-el-significado-y-todas-las-acepciones-de-esta-palabra-282738.html>

Naciones Unidas . (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; una oportunidad para América Latina y el Caribe*. LC/G.2681-P/Rev.3, Santiago.

<https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Observatorio de la Infancia. (2017). El acogimiento residencial: Retos y buenas prácticas. *Ministerio de derechos Sociales y Agenda 2030*.

<https://doi.org/https://www.observatoriodelainfancia.es>

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Maltrato infantil*.

Organización Mundial de la Salud. (2024). *Maltrato infantil*.

Palmett, A. (2020). Metodos inductivo, deductivo y teoría de la pedagogía crítica. *Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar*, 3(1).

<https://doi.org/https://portal.amelica.org/ameli/journal/650/6503406006/6503406006.pdf>

Pekarsky, A. (2022). Introducción al maltrato y negligencia infantil. *Manuales MSD versión para el público general*.

<https://doi.org/https://www.msmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/maltrato-y-negligencia-infantil/introducci%C3%B3n-al-maltrato-y-negligencia-infantil>

Pérez, G. (2016). *Diseño de Proyectos Sociales, Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. NARCEA.

<https://doi.org/https://drive.google.com/file/d/1M83Him3bDhdQojmEHU2o2JihZaPz7YI2/view>

Pinos, G., Jerves, M., & Pinos , V. (2013). Actitudes de Los Adolescentes Hacia la Negligencia en la Familia. 138-146.

<https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/316819445>

Quintana, I., Mendoza, R., Bravo, C., & Mora, M. (2018). ENFOQUE



PSICOSOCIAL. CONCEPTO Y APLICABILIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 1(2).

Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (82), 1-26. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>

Ruiz, C., Orozco, C., Guzmán, R., & Valencia, E. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 128,138.

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/280/28068276012/html/>

Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, M. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. McGill University, Montreal (Canadá).

https://doi.org/https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Torres, P. (2016). Acerca de los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación educativa cubana actual. *Atenas*, 2(34).

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/4780/478054643001/478054643001.pdf>

UNICEF. (2020). *La violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social*.

Varela, R. (2022). *EL ENFOQUE PSICOSOCIAL COMO FACTOR CLAVE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL JOVEN EN LO PERSONAL, FAMILIAR, SOCIAL Y PRODUCTIVO*. Fundación Suiza de Cooperación Técnica (Swisscontact).

https://doi.org/https://www.swisscontact.org/_Resources/Persistent/b/1/c/6/b1c6ee44ef51a65df7baf3878290d74d738c928b/Enfoque_psicosocial%20ProJoven.pdf

Vera Sánchez, J. L., & Alay Gile, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(1), 25-39.


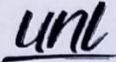
<https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>

Zúñiga, J. (enero de 2020). El sistema familiar frente a procesos de post-reintegración sociofamiliar definitiva de niños reinstitucionalizados: caso hermanos Daniel y Nicole Z.L. *Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales Carrera de Orientación Familiar*. Cuenca.



11. Anexos

Anexo A: Consentimiento Informado

  Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea
Oficio.: UNL-UEDL-CTS-2024-397
Loja, 23 de julio de 2024

Sr. Manuel González
ALCALDE DEL CANTÓN ZAMORA
Ciudad. –

De mi consideración:


En mi calidad de Docente Académica de la Carrera de Trabajo Social de la Unidad de Educación a Distancia y en Línea de la Universidad Nacional de Loja, me es grato saludarlo deseándole, el mejor de los éxitos en sus actividades personales y laborales.

Como es de su conocimiento la Universidad Nacional de Loja es una institución de Educación Superior que tiene como misión la formación académica y profesional de estudiantes, con sólidas bases científicas y técnicas con pertinencia social y valores. Dentro de su oferta académica se encuentra la Carrera de Trabajo Social la cual tiene como finalidad desarrollar capacidades para diagnosticar problemas en función a la demanda e situaciones que generan malestar en grupos de atención prioritaria familia, grupos y comunidades mediante la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos de intervención con responsabilidad social.

El Plan de Estudios del Régimen 2019, de la Carrera Trabajo Social -UEDL de la UNL, contempla el desarrollo del Trabajo de Investigación de Integración Curricular, en el cual el estudiante desarrollará la Tesis, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación, los mismos buscan determinar e implementar alternativas de solución viables, innovadoras y sustentables a los diferentes problemas relacionados con la comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano para contribuir a la solución de problemas sociales.

Por lo expuesto y conocedora de su espíritu de colaboración y apoyo con la formación de profesionales idóneos para la sociedad, le solicito muy comedidamente, se permita a la estudiante del Ciclo VII paralelo "B" **Araceli Estefania Palma Sarango**, realizar su trabajo de tesis en las dos etapas I y II, durante los periodos académicos octubre 2023 – marzo 2024 y abril 2024 - agosto 2024, en su prestigiosa institución que acertadamente dirige, tengo la convicción que el aporte será significativo para su sociedad.

Por la atención favorable que se dé a la presente, desde ya le antelo mi agradecimiento y testimonio de consideración y estima.


CINTHYA ALEXANDRA TORRES CALDERON

Lcda. Cinthya Alexandra Torres Calderón, Mgtr.
DOCENTE TUTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

cinthya.a.torres@unl.edu.ec
C.I.1105161945

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa" Casilla letra "S"
Teléfono: 2545191

Educamos para Transformar



Oficio No. GADMZ-ACZ-0663-2024

Zamora, 05 de agosto de 2024

Asunto: Autorización.

Licenciada
Cinthy Alexandra Torres Calderón
Docente Tutora de la carrera de Trabajo Social
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Loja

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para reiterarle mis mejores augurios en el ejercicio de sus actividades tanto laborales como personales.

Luego de ello, y en atención al oficio UNL-UEDL-CTS-2024-397, de fecha 23 de julio de 2024, mediante el cual se solicita la autorización para la Srta. Araceli Estefanía Palma Sarango, estudiante del ciclo 7, paralelo "B", de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja, realice su trabajo de tesis, en esta Entidad Municipal; por lo que, mediante el presente me permito hacerle conocer que esta Alcaldía **AUTORIZA** a la Srta. Araceli Estefanía Palma Sarango, para que realice su investigación del proyecto antes indicado, dentro de las instalaciones de esta Entidad Municipal, la misma que se desarrollara en dos etapas I y II, durante los periodos académicos octubre 2023 - marzo 2024 y abril 2024 - agosto 2024.

A su vez manifestar que nos sentimos orgullosos de formar parte del crecimiento académico de los futuros profesionales del Ecuador, procurando brindar todas las facilidades que estén a nuestro alcance, para que las actividades sean desarrolladas con absoluta normalidad, para el desarrollo exitoso de lo solicitado.

Con sentimientos de mí distinguida consideración y estima, suscribo.

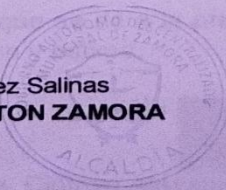
Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ SALINAS

Víctor Manuel González Salinas
ALCALDE DEL CANTON ZAMORA

Adjunto: Lo indicado.
Copia: Activo.
GA



GAD MUNICIPAL DE ZAMORA
Trámite N° _____ Hora: 08:27 AM

05 AGO 2024

N° Hojas: 2 R: P.V.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



gobmzamora@gmail.com
2605-316 / 2605-116
Torre 1: Diego de Vaca y 24 de Mayo.
Torre 2: Av. Heroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares.
www.zamora.gob.ec



Anexo B

Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para la participación en la investigación:

Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.

Investigadora Responsable: Araceli Estefania Palma Sarango

Institución: Universidad Nacional de Loja

Fecha: Loja, ___ de ___ del 2024

Estimado/a

Le invitamos a participar en un estudio de investigación sobre **“Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.”** Antes de decidir si desea participar, es importante que comprenda los detalles del estudio y sus implicaciones. A continuación, se le proporciona la información necesaria para tomar una decisión informada.

Objetivo del estudio: El objetivo principal de esta investigación es Determinar el nivel de la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes en la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.

Procedimiento de participación: Si decide participar, se le solicitará que conteste a un cuestionario en donde se averiguara sobre la negligencia familiar. La información que se recolectar será confidencial y sólo se utilizará con fines de investigación.

Confidencialidad: Toda la información recopilada durante el estudio se mantendrá estrictamente confidencial. Los datos serán analizados y reportados de forma agregada, sin revelar la identidad de los participantes de manera individual.

Voluntariedad de la participación: Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene derecho a negarse a participar o a retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas para usted. Su decisión de participar o no participar no afectará su atención médica o cualquier otro servicio que reciba.

Contacto e información adicional: Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre este estudio, puede comunicarse con el investigador responsable, Araceli Estefania Palma Sarango, teléfono 0988886884.

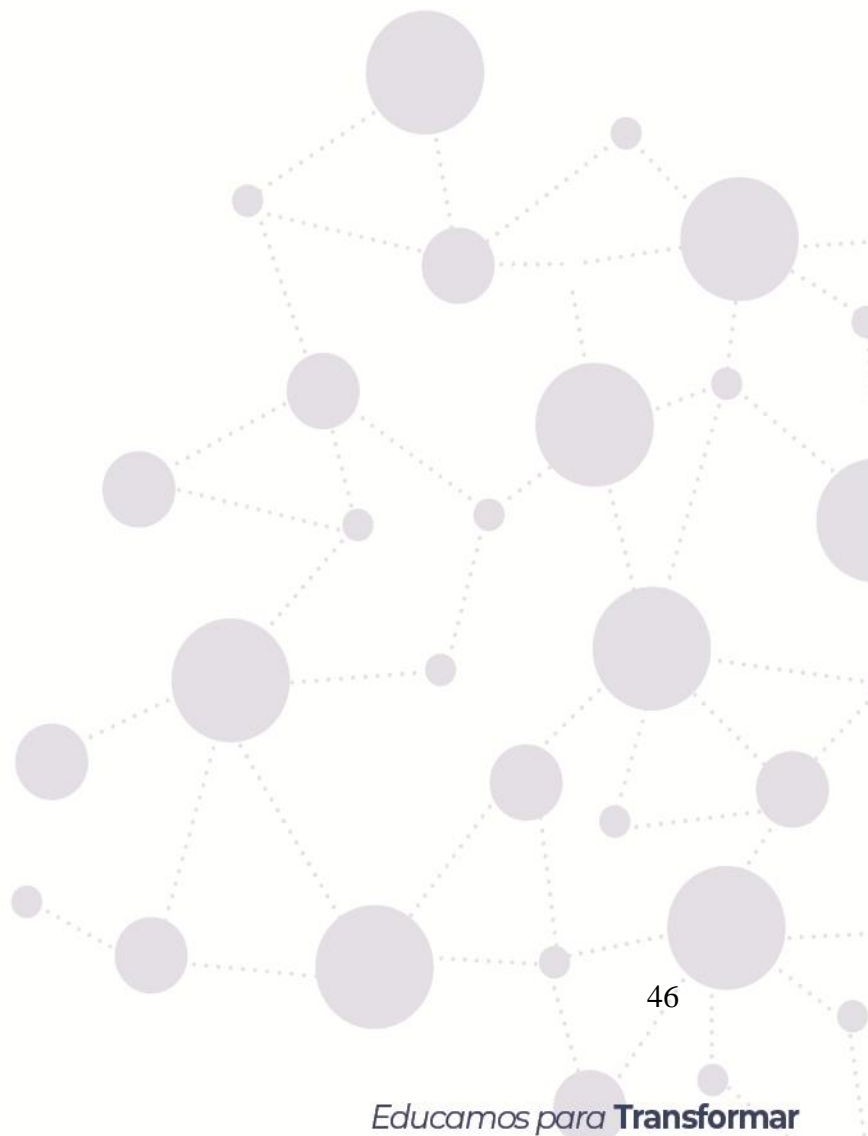
Al firmar a continuación, indico que he leído y comprendido la información proporcionada en este formulario de consentimiento informado. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y todas mis dudas han sido respondidas satisfactoriamente. Entiendo que mi



participación en este estudio es voluntaria y puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias negativas.

[Firma del participante]

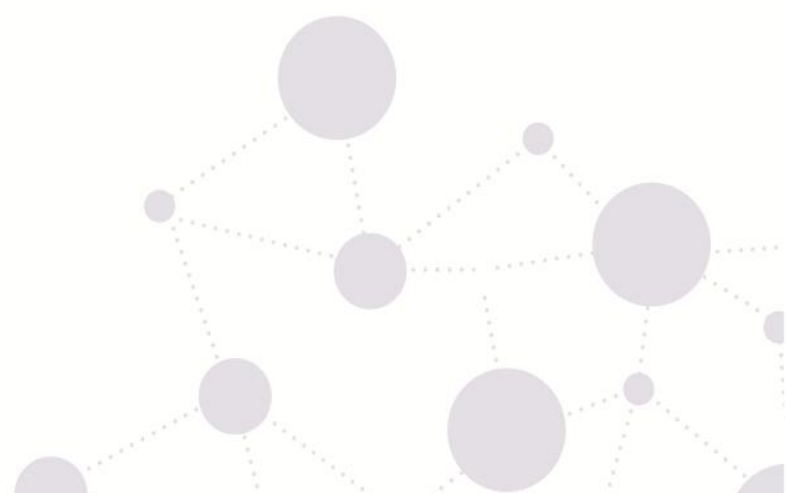
[Nombre del participante]





Anexo C

<i>Anexo 1</i>						
Universidad Nacional de Loja						
<i>Carrera de Trabajo Social</i>						
<i>Unidad de Educación a distancia y en línea</i>						
N°	Autor(es)	Título del Artículo	Revista	Año	Categorías	Citas Clave
1	Acaro, Edith	La negligencia familiar y su incidencia en el desarrollo emocional de los niños, niñas y adolescentes del centro de acogimiento institucional “Padre Julio Villarroel Ocaña” de la ciudad de Loja, año 2022 (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Loja)	Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Loja)	2022	Estructura familiar	Según el autor (Pinos et al., 2013) citado por (Acaro, 2023) menciona que, la Organización Mundial de la Salud considera el maltrato infantil como un problema de alcance global en términos de salud pública. Se define como cualquier forma de perjudicar física o emocionalmente a menores, incluyendo actos de abuso sexual, negligencia, descuido, explotación comercial u otras formas de abuso. Estas acciones pueden ocasionar daños reales o potenciales a la salud, desarrollo, supervivencia o dignidad de un niño. Estas situaciones ocurren en el contexto de una relación donde existe responsabilidad, confianza o poder sobre el menor.





1859

UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

2	Arranz, Marta; Torralba, Josep María	El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención	Prospectiva Revista de trabajo social e intervención social	2017	Estructura familiar	Asimismo, se subraya que la negligencia familiar abarca la circunstancia en la cual las necesidades físicas (alimentación, vestimenta, higiene, seguridad y supervisión en situaciones potencialmente riesgosas), educativas y de atención médica o estimulación cognitiva no son satisfechas de forma temporal o permanente por ningún integrante del grupo que comparte residencia con el infante o adolescente. (Arranz y Torralba, 2017)
---	---	---	---	------	---------------------	--



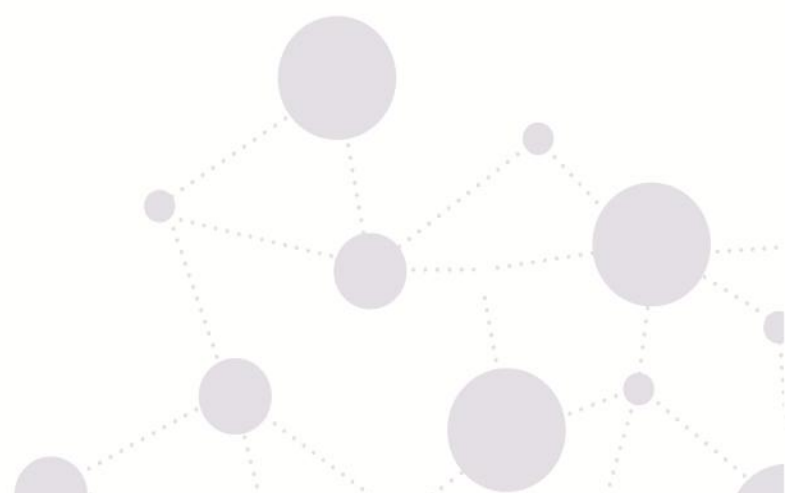
1859

UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de
Educación a
Distancia

3	Benítez, María	La familia: Desde lo tradicional a lo discutible.	Revista Novedades en Población	2017	Estructura familiar	Es (aquella compuesta por dos hombres o dos mujeres, ya sea sin hijos o con hijos adoptivos, o hijos biológicos de alguno de los dos), una forma de familia que ha venido apareciendo con mayor o menor fuerza en el debate público y que ejerce cierta presión para que se revise la legislación de los países donde no ha sido aprobada. (Benítez, 2017)
---	----------------	---	--------------------------------	------	---------------------	--





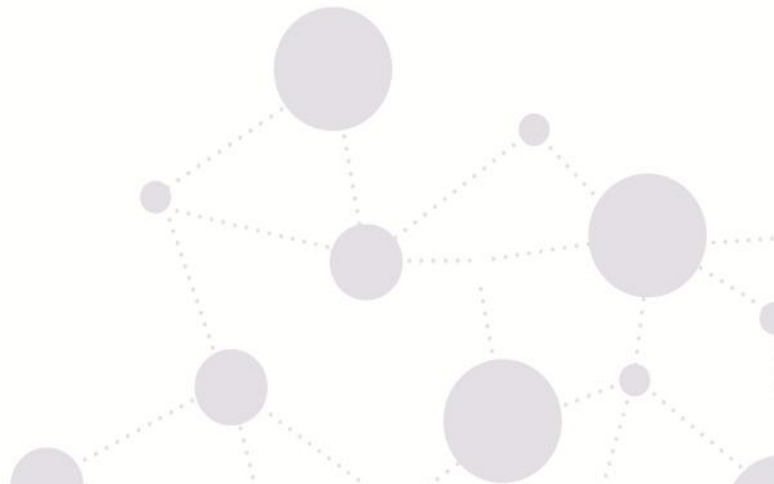
1859

UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

4	Malpartida, Margarita Karol	Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria	Revista Médica Sinergia.	2020	Estructura familiar	La definición de familia por la Organización Mundial de la Salud ha evolucionado para adaptarse a diferentes estructuras familiares, incluyendo familias nucleares, extensas, monógamas, polígamas, con autoridad patriarcal, parejas del mismo sexo, padres solteros, familias reconstituidas, entre otras. Se define como un grupo social organizado como un sistema abierto, que interactúa con otros sistemas y que incluye una base económica y social común, con miembros unidos por vínculos afectivos, religiosos, jurídicos o sociales. (Malpartida, 2020).
---	--------------------------------	---	--------------------------	------	---------------------	--





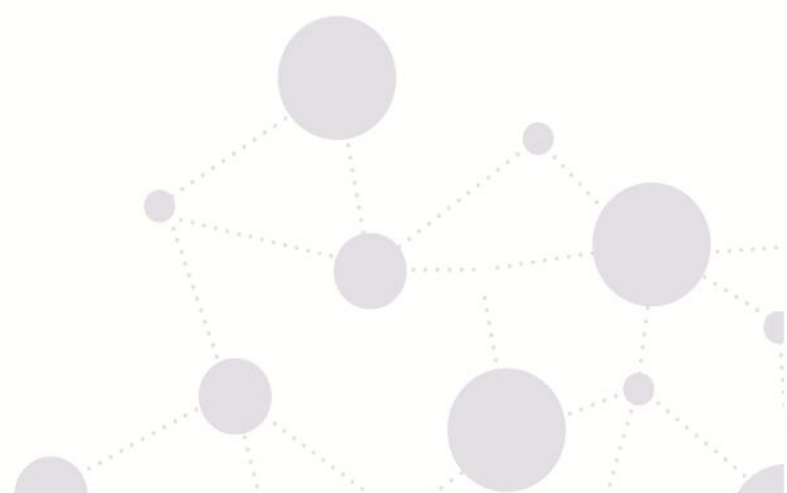
1859

UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

5	Moreno, Teresa	¿Qué es la familia? El significado y todas las acepciones de esta palabra	Cadena Dial	2022	Estructura familiar	La palabra familia proviene del latín famulus que significa esclavo. Esto no es de extrañar, ya que solían formar parte de alianzas familiares. Familia es un concepto que se refiere a un grupo de personas que están relacionadas por sangre y viven juntas. Los lazos de parentesco que los unen pueden ser los de matrimonio, consanguinidad u otra ascendencia, pero todos se basan en el hecho de que todos los individuos viven juntos y están unidos por algún vínculo. Además, la familia ha sido uno de los pilares más importantes de la sociedad desde la antigüedad y ha sido testigo de grandes acontecimientos en la historia de la humanidad, así como también la familia es la encargada de promover los valores desde que son pequeños y es algo que se continúa trabajando en las etapas posteriores, algo que marcará el desarrollo social y el tipo de sociedad que se forjará (Moreno, 2022).
---	----------------	---	-------------	------	---------------------	---





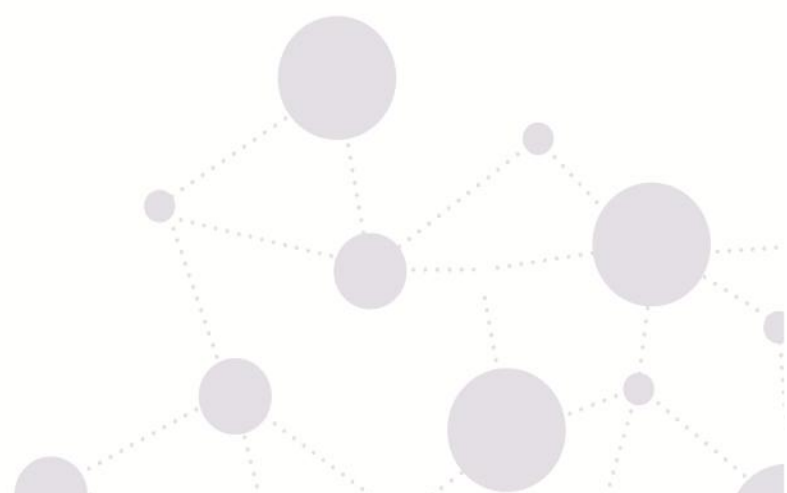
1859

UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

6	González, Mónica; Loredo, Arturo	Negligencia: modalidad subestimada del maltrato al infante	Acta Pediátrica de México	2019	Estructura familiar	Según (González y Loredo, 2019) define a la negligencia que es la forma más frecuente de maltrato infantil, pero por su complejidad clínica y social es la de mayor dificultad para establecer el diagnóstico preciso, atención integral y, por ende, registro. Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera a la negligencia como un problema multidimensional, que requiere atención multifacética y urgente porque su repercusión en la salud física y emocional de la víctima es tan grave, como el generado en las otras modalidades de maltrato infantil. (p. 86)
---	-------------------------------------	---	------------------------------	------	---------------------	--





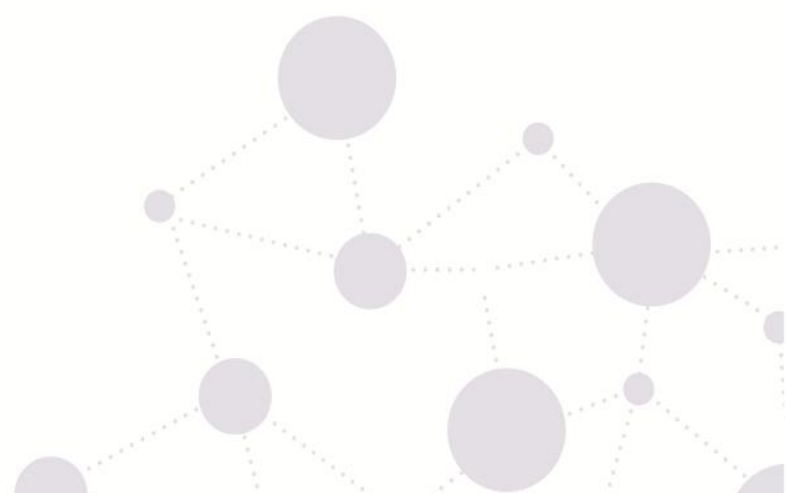
1859

UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

7	García, Alison; García, Corina; Orihuela, Sergio	Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados	Acta Pediátrica de México	2019	Estructura familiar	"La i Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la negligencia se define como la incapacidad de satisfacer las necesidades físicas y emocionales de los niños para protegerlos de situaciones peligrosas, incluso cuando las personas encargadas de su crianza cuentan con los recursos, conocimientos y acceso a servicios necesarios para hacerlo. Asimismo, se menciona que, a nivel mundial, se calcula que aproximadamente del 1% al 7% de los niños que son atendidos en instalaciones de salud podrían haber sido víctimas de maltrato en diversas formas, pero esto no siempre es identificado, reportado ni se cuenta con un sistema de seguimiento epidemiológico bien coordinado y efectivo. Esto conlleva a una considerable cantidad de casos de maltrato que pasan inadvertidos y no quedan registrados (García et al., 2019).
---	--	--	---------------------------	------	---------------------	---





1859

UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

8

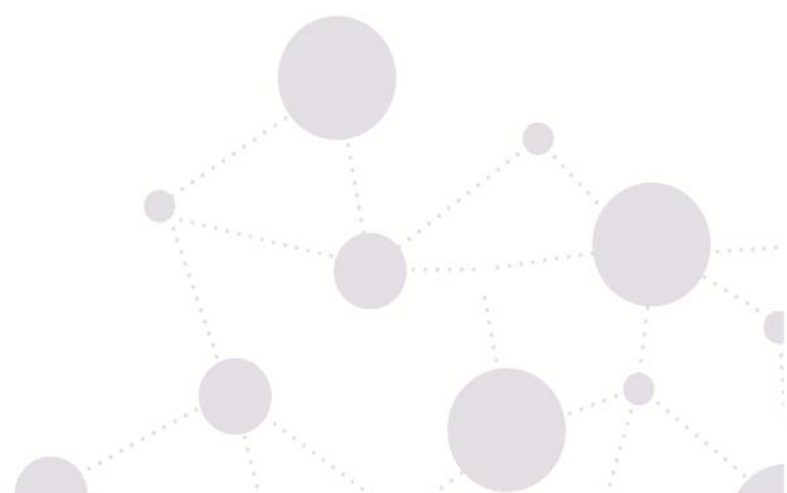
Pinos, Guido; Jerves, Monserrath; Pinos, Verónica

Actitudes de Los Adolescentes Hacia la Negligencia en la Familia.

2013

Estructura familiar

Según el autor (Pinos et al., 2013) citado por (Acaro, 2023) menciona que, la Organización Mundial de la Salud considera el maltrato infantil como un problema de alcance global en términos de salud pública. Se define como cualquier forma de perjudicar física o emocionalmente a menores, incluyendo actos de abuso sexual, negligencia, descuido, explotación comercial u otras formas de abuso. Estas acciones pueden ocasionar daños reales o potenciales a la salud, desarrollo, supervivencia o dignidad de un niño. Estas situaciones ocurren en el contexto de una relación donde existe responsabilidad, confianza o poder sobre el menor.





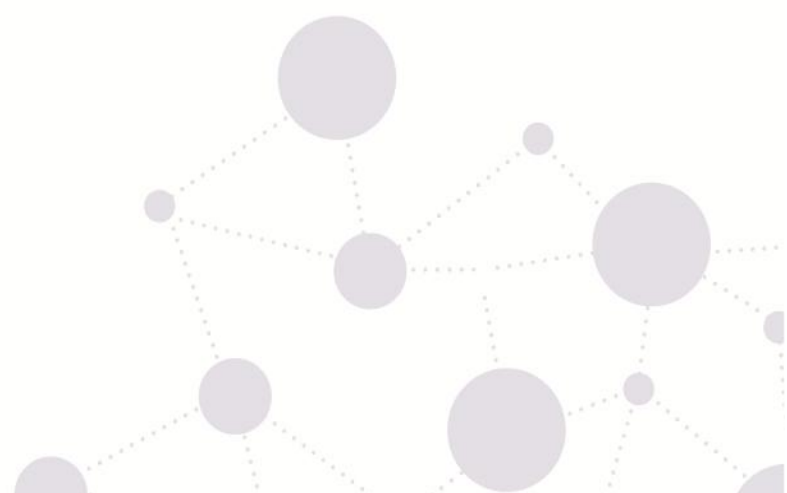
1859

UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de
Educación a
Distancia

9	Vera Sánchez, Ludys Johanna; Alay Gile, Alba	El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes	Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales	2021	Estructura Familiar	Según para, (Vera Sánchez y Alay Gile, 2021) “la familia constituye la primera red de apoyo social que posee el individuo a través de toda su vida y por lo tanto se reconoce que esta instancia ejerce función protectora ante las funciones que genera la vida cotidiana.” (p. 32)
---	--	--	---	------	---------------------	---





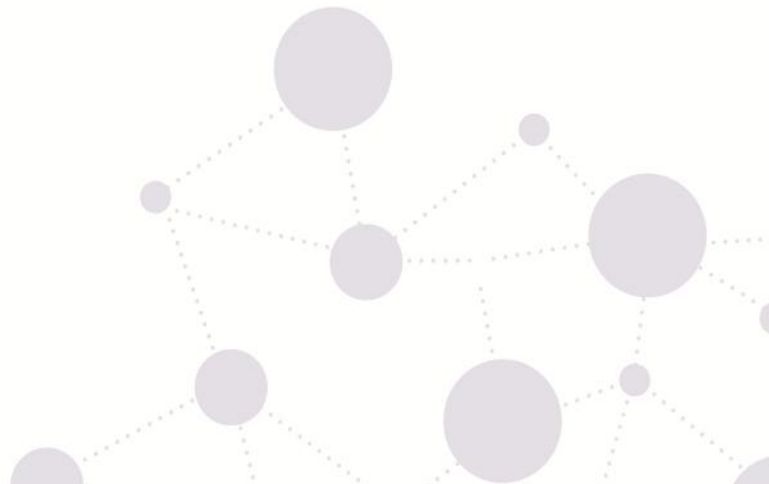
1859

UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

10	Varela, Ruth	EL ENFOQUE PSICOSOCIAL COMO FACTOR CLAVE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL JOVEN EN LO PERSONAL, FAMILIAR, SOCIAL Y PRODUCTIVO	Fundación Suiza de Cooperación Técnica (Swisscontact)	2022	Por otra parte, (Varela, 2022) analiza que el enfoque psicosocial en la formación técnica profesional de jóvenes en situación de riesgo, el programa promueve el desarrollo de acciones articuladas a la cadena de formación y orientadas a mejorar la pertinencia del abordaje psicosocial —considerando al joven como sujeto central de la formación técnica y promoviendo su empoderamiento personal al desarrollar acciones que respondan a sus características y necesidades personales, sociales y laborales. (p. 8)
----	--------------	--	---	------	--





Anexo D

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

Carrera de Trabajo Social

Nota: la encuesta aquí planificada, se realiza a partir del proyecto de investigación denominado: **“Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora”**, y es llevado a cabo por **Araceli Estefania Palma Sarango**; esta investigación tiene como propósito Determinar el nivel de la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes en la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.

Se da a conocer además que las respuestas aquí colocadas serán tratadas confidencialmente y bajo anonimato; debido a que su utilización será únicamente con fines científicos como parte de la investigación antes mencionada.

Acepto participar libre y voluntariamente en la investigación, misma que se denomina: **“Negligencia Familiar en los niños, niñas y adolescentes casa de acogimiento institucional “Mi Rinconcito” del Cantón Zamora. SI ___ NO ___**

1. ¿Qué tiempo lleva institucionalizado en el Centro de Acogimiento?

- Más de un año ()
- Seis meses ()
- Tres meses ()
- Otros ()

2. ¿Indique qué personas conforman su familia?

- Padre y Madre ()
- Solo Padre ()
- Solo Madre ()
- Padre, Madre y Hermanos ()
- Abuelos ()

3. ¿En qué lugar te sientes más cómodo?

- En el Hogar con la familia ()
- En el Centro de Acogimiento ()



- Otro, especifique ()
- 4. ¿ Ha mejorado las relaciones con tus padres desde que ingresaste al Centro de Acogimiento como es catalogada?**
- Mucho ()
 - Poco ()
 - Regular ()
 - Nada ()
- 5. ¿Cómo era la relación familiar en tu casa antes de ingresar al Centro de Acogimiento?**
- Muy Buena ()
 - Buena ()
 - Mala ()
 - Regular ()
- 6. ¿Con qué frecuencia recibe visitas de su familia en el Centro de Acogimiento?**
- Semanalmente ()
 - Quincenalmente ()
 - Mensualmente ()
 - Rara vez ()
 - Nunca ()
- 7. ¿Consideras que tu estado de ánimo ha cambiado desde que ingresaste a un Centro de Acogimiento?**
- Muy buena ()
 - Buena ()
 - Regular ()
 - Mala ()
- 8. ¿La atención integral que recibes en el Centro de Acogimiento es la adecuada?**
- Muy satisfecho ()
 - Satisfecho ()
 - Poco satisfecho ()
 - Nada satisfecho ()
- 9. ¿Por parte de qué familiar te gustaría recibir las visitas en el Centro de Acogimiento?**



- Padre y Madre ()
- Solo Madre ()
- Solo Padre ()
- Padre, Madre y Hermanos ()
- Abuelo
- Otros.....
-

10 ¿Cuándo te sientes solo a qué persona acudes en busca de ayuda en el

Centro de Acogimiento?

- Directora
- Trabajadora Social
- Psicóloga Clínica
- Tutora
- Compañeros
- Nadie

Gracias por su colaboración



Anexo E

Universidad Nacional de Loja
Unidad de Educación a Distancia y en Línea
Carrera de Trabajo Social

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA:

Se realiza a partir del proyecto de investigación denominado con el tema: **“Negligencia Familiar en los niños, niñas y adolescentes casa de acogimiento institucional “Mi Rinconcito” del Cantón Zamora**, y es llevado a cabo por **Araceli Estefania Palma Sarango**; esta investigación tiene como propósito **Determinar el nivel de la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes en la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.**

Entrevista dirigida al Equipo Técnico que se encuentra en la Casa de Acogimiento Institucional “Mi Rinconcito” del Cantón Zamora. Se da a conocer además que las respuestas aquí colocadas serán tratadas confidencialmente y bajo anonimato; debido a que su utilización será únicamente con fines científicos como parte de la investigación antes mencionada.

Acepto participar libre y voluntariamente en la investigación, misma que se denomina: **“Negligencia Familiar en los niños, niñas y adolescentes casa de acogimiento institucional “Mi Rinconcito” del Cantón Zamora.** SI ___ NO ___

Preguntas:

1. ¿Cree usted que la causa principal para que los niños, niñas y adolescentes ingresen al Centro de Acogimiento es la Negligencia Familiar?

.....
.....
.....

2. ¿En los casos de Negligencia Familiar, ¿cuál cree usted que son las causas por las que las familias son negligentes en el cuidado de los niños, niñas y adolescentes?

.....
.....



.....

3. ¿Cuáles considera usted que son las consecuencias que tienen los niños, niñas y adolescentes que han ingresado al Centro de Acogimiento?

4. ¿Cuál es la intervención que brinda el Equipo Técnico del Centro de Acogimiento para solventar los problemas emocionales de los niños, niñas y adolescentes que han ingresado al Centro de Acogimiento?

.....

.....

.....

5. ¿Considera usted que cuando los niños, niñas y adolescentes salen del Centro de Acogimiento y retornan a sus hogares, vuelven a tener una vida normal a nivel emocional?

.....

.....

.....

6. ¿La atención integral que reciben los niños, niñas y adolescentes del Centro de Acogimiento está enfocado en restituir los derechos de los mismos?

.....

.....

.....

7. ¿Con qué frecuencia reciben visita los niños, niñas y adolescentes del Centro de Acogimiento?

.....

.....

8. ¿Cuáles son los familiares que con mayor frecuencia realizan visitas a los niños, niñas y adolescentes en el Centro de Acogimiento?

.....

.....



.....

9. ¿Cuáles son las actitudes sociales más frecuentes que ha observado en los niños, niñas y adolescentes que han estado en el Centro de Acogimiento?

.....

.....

.....

10. ¿Considera usted que, si hubiera algún proyecto o programa que ayude a las familias y las fortalezca en las habilidades para el cuidado de los niños, niñas y adolescentes, disminuirían los casos de Institucionalización por Negligencia Familiar?

.....

.....

.....

Gracias por su colaboración

Anexo F

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Título:

Diseñar una propuesta de intervención enfocada en la prevención de la negligencia familiar a través de talleres dirigidos a los referentes familiares de los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.

1. ANTECEDENTES:

La negligencia familiar es un problema social y emocional que afecta el desarrollo general de los niños, niñas y adolescentes, especialmente de aquellos que viven en hogares de acogida. Este fenómeno implica una falta de atención a las necesidades emocionales, educativas y de salud básicas, lo que puede tener consecuencias negativas a corto y largo plazo, como dificultades académicas, alteraciones emocionales y problemas de integración social.

En el contexto ecuatoriano, la problemática de la negligencia familiar persiste como una realidad alarmante, ya que muchos niños, niñas y adolescentes en todo el país, y específicamente en la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del cantón Zamora, continúan enfrentando diversos tipos de abandono familiar que afectan su bienestar y seguridad, esta situación refleja la urgencia de implementar estrategias efectivas para prevenir y combatir la negligencia familiar, así como para apoyar a las víctimas en sus procesos de recuperación y empoderamiento.

2. JUSTIFICACIÓN

Según la (Organización Mundial de la Salud, 2022), considera que el maltrato infantil, que se define como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Contrastando con lo que dice la organización mundial de la Salud, los datos y cifras alarmantes sobre el maltrato infantil muestran que millones de niños sufren castigos corporales o violencia psicológica, y una cantidad significativa ha sido víctima de abusos sexuales. Las secuelas físicas y mentales de este maltrato pueden durar toda la



vida, afectando el desarrollo social y laboral de un país. A menudo, el maltrato infantil queda oculto y solo algunos niños reciben el apoyo necesario. Para prevenirlo, es fundamental abordarlo de manera integral y apoyar a los padres en la crianza de sus hijos, así como fortalecer las leyes que prohíben los castigos violentos. La atención continua a los niños y las familias puede reducir el riesgo de repetición del maltrato y mitigar sus consecuencias a largo plazo (Organización Mundial de la Salud, 2022).

3. MARCO INSTITUCIONAL

Este proyecto se desarrolla en el ámbito de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja, contando con el respaldo del GAD del cantón Zamora, así como de diversas organizaciones locales comprometidas con el apoyo a las víctimas de violencia, el objetivo es proporcionar un enfoque multidisciplinario y colaborativo que permita abordar de manera integral la problemática de la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora..

Así mismo este proyecto se vincula a la línea 2 de investigación de la Universidad Nacional de Loja, en la que el Estado y las políticas públicas como garantía de derechos vinculados a la protección y bienestar social en individuos, grupos y comunidades. Ya que, la negligencia familiar es un problema que afecta directamente el bienestar y la protección de los niños, niñas y adolescentes, y está relacionado con la falta de cumplimiento de las obligaciones de los padres o cuidadores.

El presente proyecto se justifica a nivel legal en el Objetivo 3, de Desarrollo Sostenible, el cual hace referencia a “Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”, de manera especial con la Meta 3.7, que sostiene que para el año 2030 se debe garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo aquellos de planificación familiar, información, educación y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas nacionales. (Naciones Unidas , 2018)

De igual forma, se sustenta en el Código de la Niñez y Adolescencia, en el Artículo 27.- Derecho a la salud. “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual”, en el numeral 8. En el que menciona; “El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional”. (Asamblea Nacional, 2023), así como también en la Constitución de la Republica del Ecuador hace mención en el Art. 44.- El Estado, la

sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General: Determinar el nivel de la negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes en la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.

Objetivos Específicos:

- ✓ Sensibilizar y concienciar a los referentes familiares sobre la importancia de brindar un cuidado adecuado a los niños, niñas y adolescentes, promoviendo el desarrollo de habilidades de crianza positivas y la prevención de la negligencia.
- ✓ Fomentar la participación activa de los referentes familiares en el proceso de cuidado y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, estableciendo canales de comunicación efectivos y promoviendo la colaboración entre la familia y la institución.
- ✓ Promover el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre los referentes familiares, creando espacios de encuentro y reflexión donde puedan compartir sus inquietudes y aprender de las experiencias de otros.

5. METAS

- ✓ Realizar talleres interactivos orientados a los referentes familiares, enfocándose en conceptos como qué es la negligencia, los factores de riesgo y protección, las técnicas de crianza positiva, la comunicación efectiva y el manejo de conflictos.

- ✓ Establecer grupos de apoyo para los referentes familiares, en las que puedan intercambiar sus vivencias, recibir respaldo emocional y práctico, así como formar conexiones de cooperación.
- ✓ Implementar un mecanismo de seguimiento y la evaluación de la efectividad de la propuesta de intervención, empleando medidas de participación, satisfacción y modificaciones en los métodos de crianza de los referentes familiares.

6. BENEFICIARIOS

Directos	Indirectos
Las principales beneficiarias de este proyecto Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora, los niños, niñas y adolescentes del centro de acogimiento institucional Mi Rinconcito del cantón Zamora serán quienes recibirán apoyo y recursos para enfrentar y superar situaciones de abandono familiar.	La casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del cantón Zamora, se beneficiarán los usuarios que residen en el centro para llevar un entorno más seguro, saludable y equitativo que promuevan su bienestar y desarrollo.

7. PLAN DE ACCIÓN ACTIVIDADES:

Diagnóstico Participativo	Educación y Sensibilización	Fortalecimiento de Mecanismos de Protección	Capacitación a Profesionales	Evaluación y Monitoreo
Realización de entrevistas y encuestas para identificar las formas y causas de la negligencia familiar en el centro de acogimiento.	Implementación de talleres especializados en temas como detección temprana de negligencia, manejo de traumas infantiles y desarrollo socioemocional. Capacitaciones sobre las normativas legales	Formación en técnicas de intervención psicosocial y primeros auxilios emocionales. Crear redes comunitarias de apoyo para detectar casos de negligencia en etapas tempranas.	Fortalecer las competencias del equipo interdisciplinario (psicólogos, trabajadores sociales, educadores, cuidadores, entre otros) en la atención y protección de los niños, niñas y adolescentes afectados por la negligencia	Seguimiento continuo de las acciones implementadas y ajuste de estrategias según los resultados obtenidos.

	<p>relacionadas con la protección de la niñez y adolescencia, como la LOPINA (Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes).</p>		<p>familiar.</p>	
--	--	--	------------------	--

Memoria Fotográfica



Nota. Evidencia de material utilizado

Taller de sensibilización con el tema: Negligencia familiar en los niños, niñas y adolescentes de la casa de acogimiento institucional Mi Rinconcito del Cantón Zamora.

Anexo G

